

***Administración Nacional de  
Telecomunicaciones (ANTEL)***

***Estados Contables***

***31 de diciembre de 2011***

## ***Contenido***

### **Sección I - Estados contables consolidados**

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación patrimonial consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Estado de origen y aplicación de fondos consolidado

Notas a los estados contables consolidados

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones consolidado (Anexo 1)

### **Sección II – Estados contables individuales**

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de origen y aplicación de fondos

Notas a los estados contables

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones (Anexo 1)

### **Abreviaturas**

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

***Sección I - Estados contables consolidados***



## ***Dictamen de los auditores independientes***

A los Señores Directores  
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Hemos auditado los estados contables consolidados de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y sus subsidiarias, que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

### **Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables**

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ANTEL y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Con esta misma fecha hemos emitido nuestra opinión de auditoría, sin salvedades, sobre los estados contables individuales de ANTEL al 31 de diciembre de 2011. De acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, ANTEL deberá presentar sus estados contables consolidados y sus estados contables individuales, los cuales en conjunto, constituyen los estados contables cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las normas contables adecuadas en el Uruguay y a la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Montevideo, Uruguay  
3 de abril de 2012

*PricewaterhouseCoopers*

*Omar E. Cabral Quintas*

OMAR E. CABRAL QUINTAS  
CONTADOR PUBLICO  
SOCIO  
C.I.B.U. 17.734





**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

		<u>\$ miles</u>	
	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades		1.681.811	1.264.911
Inversiones temporarias	6	11.832.062	11.269.676
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		3.191.638	3.210.883
Previsión para créditos dudosos		<u>( 966.698)</u>	<u>( 1.014.403)</u>
		2.224.940	2.196.480
Otros deudores	9	1.846.529	1.843.033
Inventarios	10		
Bienes de cambio		1.718.990	1.454.878
Previsión para desv. de inventarios		<u>( 657.230)</u>	<u>( 698.782)</u>
		1.061.760	756.096
<b>Total Activo Corriente</b>		<u><b>18.647.102</b></u>	<u><b>17.330.196</b></u>
<b>Activo No Corriente</b>			
Bienes de uso	11	81.797.850	79.518.350
Valores Brutos		<u>(64.578.399)</u>	<u>(61.577.321)</u>
Amortización Acumulada		17.219.451	17.941.029
Intangibles	13	3.042.074	2.441.066
Inversiones a largo plazo	14	381.201	395.355
Otros deudores a largo plazo	9	342.674	276.870
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		10.629	9.647
Previsión para créditos dudosos		<u>( 228)</u>	<u>( 201)</u>
		10.401	9.446
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado	12	-	153.340
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u><b>20.995.801</b></u>	<u><b>21.217.106</b></u>
<b>Total Activo</b>		<u><b>39.642.903</b></u>	<u><b>38.547.302</b></u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

		\$ miles	
	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
<b>PASIVO.</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas			
Comerciales	15	1.368.537	1.032.793
Financieras	16	19.071	52.537
Diversas	17	<u>2.851.465</u>	<u>3.096.379</u>
Total Pasivo Corriente		<u>4.239.073</u>	<u>4.181.709</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Deudas a largo plazo			
Comerciales	15	809	163
Financieras	16	183.441	225.336
Diversas	17	<u>125.911</u>	<u>222.434</u>
Total Pasivo No Corriente		<u>310.161</u>	<u>447.933</u>
Total Pasivo		<u>4.549.234</u>	<u>4.629.642</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
	18		
Capital		480.531	480.531
Ajustes al Patrimonio			
- Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta		-	( 307)
-Diferencias de conversión		1.525	-
Reservas			
- Voluntaria		49.430	49.430
- Por reinversiones		11.609.790	10.950.255
- Por autoseguro		99.515	109.159
Resultados acumulados		19.749.344	18.333.584
Resultado neto del ejercicio		<u>3.096.102</u>	<u>3.994.836</u>
Total Patrimonio Controlante		<u>35.086.237</u>	<u>33.917.488</u>
Interés Minoritario		7.432	172
Total Patrimonio		<u>35.093.669</u>	<u>33.917.660</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u>39.642.903</u>	<u>38.547.302</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

		\$ miles	
	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
Ingresos operativos	19	17.897.790	18.416.068
Gastos operativos	20	( 10.978.721)	(10.816.250)
Depreciaciones	11, 12, 13 y 14	( 3.328.728)	( 3.322.433)
Resultado operativo		<u>3.590.341</u>	<u>4.277.385</u>
Resultados diversos (neto)		( 212.557)	( 240.701)
Resultados financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		952.819	688.286
Multas y recargos		271.984	254.032
Intereses perdidos y gastos financieros		( 21.683)	( 13.767)
Resultado por valores públicos		( 210.103)	506.406
Resultado por corrección monetaria/Diferencia de cambio		( 609.325)	( 426.172)
Resultado neto antes de impuesto a la renta		3.761.476	5.045.469
Impuesto a la renta	21.1	( 663.953)	( 1.050.599)
Resultado neto del ejercicio		<u>3.097.523</u>	<u>3.994.870</u>
Resultado atribuible a la controlante		3.096.102	3.994.836
Resultado atribuible al interés minoritario		<u>1.421</u>	<u>34</u>
Total resultado del ejercicio		<u>3.097.523</u>	<u>3.994.870</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.





**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	Capital		Ajustes al Patrimonio		Reservas				Interés minoritario \$ miles	Resultados Acumulados \$ miles	Total \$ miles
	Aportes \$ miles	Corrección Monetaria del capital \$ miles	Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta \$ miles	Diferencias de conversión \$ miles	Voluntaria \$ miles	Por re inversiones \$ miles	Por autoseguro \$ miles	Resultados Acumulados \$ miles			
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>50</u>	<u>480.481</u>			<u>49.430</u>	<u>10.215.609</u>	<u>114.021</u>	<u>21.148.584</u>	<u>138</u>	<u>32.008.313</u>	
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	-	(2.085.216)	-	(2.085.216)	
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	-	-	734.646	-	(734.646)	-	-	
Cambios en el valor razonable de activos financieros	-	-	(307)	-	-	-	-	-	-	(307)	
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	-	(4.862)	4.862	-	-	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.994.836	<u>34</u>	<u>3.994.870</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>50</u>	<u>480.481</u>	<u>(307)</u>		<u>49.430</u>	<u>10.950.255</u>	<u>109.159</u>	<u>22.328.420</u>	<u>172</u>	<u>33.917.660</u>	
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	-	(1.929.185)	-	(1.929.185)	
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	-	-	659.535	-	(659.535)	-	-	
Cambios en el valor razonable de activos financieros	-	-	307	-	-	-	-	-	-	307	
Diferencias de conversión	-	-	-	1.525	-	-	-	-	-	1.525	
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	-	(9.644)	9.644	-	-	
Cambios en el interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	5.839	5.839	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.096.102	<u>1.421</u>	<u>3.097.523</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>50</u>	<u>480.481</u>		<u>1.525</u>	<u>49.430</u>	<u>11.609.790</u>	<u>99.515</u>	<u>22.845.446</u>	<u>7.432</u>	<u>35.093.669</u>	

(\*) Corresponden a contribuciones especiales a Rentas Generales.

(\*\*) Ver nota 18

(\*\*\*) Ver nota 22.4

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CONSOLIDADO  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

		\$ miles	
	Notas	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
<b>1) Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>			
Resultado neto del ejercicio		3.097.523	3.994.870
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de caja proveniente de operaciones			
Depreciaciones de activo fijo y de inversiones a largo plazo	12 - 15	3.100.705	3.114.827
Depreciaciones equipamiento de telecomunicaciones arrendado	12	34.746	34.621
Amortización de Intangibles	13	193.277	172.985
Ajuste al saldo inicial de bienes de uso		( 2)	3.544
Ajuste al saldo inicial de Inversiones a largo plazo		20	( 1.687)
Valor neto de las bajas de activo fijo		8.776	7.228
Valor neto de las bajas de Intangibles		-	108.128
Valor neto de las bajas de Inversiones a largo plazo		307	-
Impuesto a la Renta Diferido	21	( 87.519)	( 3.831)
		<u>6.347.833</u>	<u>7.430.685</u>
Cambios netos en activos y pasivos corrientes			
(Incremento)/Disminución en:			
Inversiones Temporarias		( 562.386)	( 1.949.230)
Deudores por ventas		( 28.460)	126.015
Otros deudores		( 3.496)	( 800.448)
Inventarios		( 305.664)	112.443
(Disminución)/Incremento en:			
Deudas comerciales		335.744	( 187.943)
Deudas financieras		( 33.466)	( 2.375)
Deudas diversas		( 244.914)	( 746.925)
<b>Fondos provenientes de operaciones</b>		<u>5.505.191</u>	<u>3.982.222</u>
<b>2) Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>			
Incorporaciones de activo fijo		( 2.255.173)	( 2.041.523)
Incorporaciones de Equipamiento de telecomunicaciones arrendado		-	( 10.456)
Incorporaciones de Intangibles	13	( 794.285)	( 398.893)
Variación de Inversiones a largo plazo		-	( 218)
<b>Fondos aplicados en inversiones</b>		<u>( 3.049.458)</u>	<u>( 2.451.090)</u>
<b>3) Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>			
Contribución a Rentas Generales		( 1.929.185)	( 2.085.216)
Cambios en interés minoritario		5.839	-
Diferencia de conversión subsidiarias		1.525	-
Pago de Deudas financieras no corrientes		( 41.895)	( 63.858)
Variación de Créditos por ventas y otros créditos a largo plazo		20.854	17.838
Variación de Deudas diversas y comerciales no corrientes		( 95.971)	( 125.489)
<b>Fondos aplicados al financiamiento</b>		<u>( 2.038.833)</u>	<u>( 2.256.725)</u>
<b>Incremento/(Disminución) neto/(a) del flujo de efectivo</b>		416.900	( 725.593)
<b>Saldo inicial del efectivo</b>		<u>1.264.911</u>	<u>1.990.504</u>
<b>Saldo final del efectivo</b>		<u>1.681.811</u>	<u>1.264.911</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2011

### NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, es un servicio descentralizado propiedad del Estado Uruguayo creado el 25 de julio de 1974, cuyo cometido fundamental es la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Existen otros operadores en el mercado con licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

En febrero de 2001 se creó la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). Compete a esta Unidad la regulación y el control de las actividades referidas a las telecomunicaciones.

ANTEL es controlante de las siguientes entidades:

Subsidiaria	País de incorporación	Actividad	Porcentaje (%) de participación al 31 de diciembre	
			2011	2010
ITC S.A.	Uruguay	Servicios de asesoramiento en telecomunicaciones	99,924	99,924
HG S.A.	Uruguay	Servicios de alojamiento y mantenimiento de sitios web	99,8024	-
Accesa S.A.	Uruguay	Servicios de call center	95,00	-
ANTEL Usa Inc.	Estados Unidos	Servicios de telecomunicaciones	100,00	100,00

Al 31 de diciembre de 2010, ITC S.A. poseía el 99,8024% y el 95% del capital accionario de HG S.A. y de Accesa S.A. respectivamente.

Con fecha 1° de diciembre de 2011, ITC S.A. efectuó una distribución de utilidades a sus accionistas, recibiendo ANTEL de esta forma las acciones de HG S.A. y Accesa S.A. que eran propiedad de ITC S.A. hasta esa fecha. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2011, ANTEL posee el 99,8024% y el 95% del capital accionario de HG S.A. y de Accesa S.A. respectivamente.

El objeto principal de ITC S.A. es brindar servicios de asesoramiento y asistencia en el área de telecomunicaciones, tecnología de la información y de la gestión empresarial tanto en el país como en el exterior.

El objetivo principal de HG S.A. es el de prestar servicios de alojamiento, desarrollo y mantenimiento de sitios Web, mientras que el objetivo principal de Accesa S.A. es el de prestar servicios de call center, servicios de transmisión, procesamiento de información, datos y contenidos mediante sistemas de telecomunicaciones y tecnología de la información.

Por otra parte, el objeto principal de ANTEL USA Inc es operar servicios de telecomunicaciones.

Las inversiones en ITC S.A., HG S.A., Accesa S.A. y en ANTEL USA Inc. fueron consolidadas línea a línea de acuerdo a los requerimientos de la NIC 27, tal como se expresa en la Nota 2.b.

Los presentes estados contables han sido aprobados por el Directorio con fecha 27 de marzo de 2012.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables consolidados se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

### **a. Bases de preparación**

Los presentes estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007, el Decreto 538/09 de fecha 30 de noviembre de 2009, el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009) y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas en los referidos decretos, rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2009. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; la corrección monetaria de los estados contables; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones temporarias según se describe en Nota 2.e.

- *Normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aún no vigentes como Normas contables adecuadas en el Uruguay*

A continuación se enumeran las principales modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:

- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por préstamos, emitida en marzo de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios emitida en enero de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009 y 2010.
- Interpretación 17 – Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 – Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 2 – Pagos basados en acciones, emitida en junio de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos financieros, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 – Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 – Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en Octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 – Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, emitida en octubre 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011.
- Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera 1 - Adopción por primera vez, en cuanto fechas fijas e hiperinflación, emitida en diciembre 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 12- Impuesto a las ganancias, en cuanto a impuesto diferido, emitida en diciembre 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012.

- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 19 - Beneficio de empleados, emitida en junio de 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 - Presentación de estados financieros, en relación a Otros asuntos integrales, emitida en junio 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012.
- Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos financieros - , emitida en noviembre 2009 y octubre 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 10 - Estados financieros consolidados, emitida en mayo 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 11 - Acuerdos conjuntos, emitida en mayo 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades, emitida en mayo 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013
- Norma Internacional de Información Financiera 13 - Mediciones a valor razonable, emitida en mayo 2011 y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 revisada - Estados contables separados, emitida en mayo 2011 y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 28 revisada - Asociadas y negocios conjuntos, emitida en mayo 2011 y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables del Grupo.

#### **b. Subsidiarias**

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si el Grupo controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

Las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

**c. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables**

Los estados contables del Grupo se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables del Grupo.

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda funcional de ANTEL, se convierten con propósitos de consolidación a la moneda de presentación del Grupo como sigue:

- (i) los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio de cierre de cada ejercicio;
- (ii) los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten a la tasa de cambio promedio del período respectivo (a menos que tal promedio no fuera una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de cambio a las fechas de transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de cada transacción); y
- (iii) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en una cuenta patrimonial Diferencias de conversión que se expone dentro de Ajustes al patrimonio. Cuando se enajena una entidad, tales diferencias de conversión se reconocen como parte de la ganancia o pérdida por la enajenación.

**d. Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador billete de las respectivas monedas y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

**e. Inversiones temporarias**

El Grupo ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 vigente, a su valor razonable desde el inicio, reconociendo las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en su valor en los resultados del ejercicio.

Los Bonos Globales, Bonos Locales en Unidades Indexadas y Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas son valuados a su valor de cotización bursátil al cierre del ejercicio, más intereses devengados a cobrar.

Las Letras de Regulación Monetaria en pesos y en Unidades Indexadas están valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

**f. Créditos por ventas**

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por ventas cuando existe evidencia objetiva que el Grupo no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

**g. Previsión para créditos dudosos**

Se determinaron provisiones sobre los créditos que se estiman de dudosa recuperación.

Los criterios particulares de previsión se resumen seguidamente:

**g.1 Deudores por telefonía fija, servicios de datos y telefonía móvil**

La previsión para créditos dudosos por servicios de telefonía fija, por servicios de datos y por servicios de telefonía móvil fue calculada aplicando porcentajes genéricos sobre los saldos existentes al cierre del ejercicio, acorde con lo explicado en g.2. y g.3. Los saldos de deudores en gestión judicial fueron provisionados en su totalidad.

**g.2 Previsión por incobrabilidad de los deudores particulares**

Se constituye un 2% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad menor o igual a 180 días y con un 100% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad mayor a 180 días.

**g.3 Previsión por incobrabilidad de los deudores oficiales**

ANTEL ha constituido una previsión por incobrabilidad de un 100% sobre los saldos pendientes de cobro relacionados con los deudores oficiales (poderes, ministerios, organismos, oficinas, intendencias municipales u otras dependencias que forman parte del Estado Uruguayo) que presentaron al cierre del ejercicio deudas con una antigüedad mayor a 1 año y que, de acuerdo a lo evaluado por la gerencia de ANTEL, es poco probable que se pueda realizar la recuperación de los mismos.



## **h. Activos financieros**

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

### **h.1 Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados**

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

### **h.2 Préstamos y otras cuentas por cobrar**

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

### **h.3 Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección del Grupo tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Durante el ejercicio, el Grupo no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

### **h.4 Activos financieros disponibles para la venta**

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (cambios en el valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al Estado de resultados.

## **i. Inventarios**

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El método de ordenamiento de las salidas es el promedio ponderado.

Los inventarios han sido valuados al costo histórico de adquisición, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las importaciones en trámite y los materiales en tránsito para depósito se valúan a su costo de compra más gastos de importación, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Se ha constituido una previsión para cubrir la pérdida esperada en el valor de ciertos materiales que se consideran obsoletos y de terminales cuyo valor neto de realización estimado, no supera su costo histórico.

La previsión por obsolescencia constituida cubre el valor de los artículos que no han tenido movimientos en el último año y de artículos de telefonía móvil que los técnicos responsables estiman que no van a tener un beneficio económico futuro para el Grupo.

**j. Bienes de uso**

**- Bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones, excepto teléfonos públicos**

Los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos) figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

**- Otros bienes y teléfonos públicos**

En el caso de los bienes incorporados con anterioridad al año 1994 los cuales forman parte de los rubros Terrenos, Mejoras en terrenos, Vehículos y Teléfonos Públicos (incluidos en el rubro "Equipos varios de telecomunicaciones"), se procedió a asignar, con fecha 31 de julio de 1994, valores individuales a los bienes en función de un inventario valuado, realizado a dicha fecha, y tomando en consideración la proporción que el valor del bien representaba en el valor total, respetando el costo histórico global.

Para los incorporados con posterioridad a dicha fecha, los mismos se encuentran contabilizados por su valor de costo y en ambos casos se revaluaron al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

**- Depreciaciones**

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.



A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

	<u>Años</u>
Conmutación	7 - 10
Transmisión nacional	5 - 7 - 10 - 30
Transmisión internacional	5 - 10 - 15
Equipos auxiliares	10
Datos	2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10
Planta externa	10
Equipos varios de telecomunicaciones (incluido los teléfonos públicos)	5 - 10
Equipos accesorios de red celular	5 - 7 - 10 - 30
Informática	3 - 4 - 5
Mejoras en terrenos	40 - 50
Vehículos	10
Muebles y útiles	3 - 5 - 10

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados.

#### **k. Equipamiento de telecomunicaciones arrendado**

Los contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones, con transferencia de su propiedad en el futuro han sido contabilizados como arrendamientos financieros de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 17 - "Contabilización de los arrendamientos". El equipamiento se presenta al valor de los equipos habilitados al momento en que se comienzan a recibir los servicios, actualizándose aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste al cierre de ejercicio. El mismo se amortiza a partir del mes siguiente, siendo el porcentaje anual de amortización del 14% para tecnología GSM (vida útil de 7 años).

Los correspondientes pasivos por el precio de los arrendamientos se exponen a su valor actual como Deudas comerciales.

## **I. Intangibles**

### **I.1 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular**

Estas licencias figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estas licencias son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de las mismas (20 años).

### **I.2 Derechos de uso de enlaces internacionales**

Estos derechos figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estos derechos son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de los mismos (15 años).

## **m. Inversiones a largo plazo**

### **m.1 Inmuebles arrendados a terceros**

Los inmuebles arrendados a terceros figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

### **m.2 Bienes dados en gestión de uso**

Los bienes dados en gestión de uso corresponden al 33% de los inmuebles y otros bienes de activo fijo del Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE-ANTEL (Ver Nota 14.3). Los mismos están revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

## **n. Deterioro en el valor de los activos**

Los bienes de uso, intangibles, equipamiento de telecomunicaciones arrendado e inversiones a largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

## **ñ. Depósito reembolsable**

Los cobros por concepto de depósito reembolsable (ver Nota 15.2), son contabilizados directamente en los resultados de cada ejercicio. Al cierre de cada ejercicio se contabiliza una provisión por los reembolsos exigibles en el corto plazo a raíz de devoluciones eventuales de servicios.

## **o. Deudas Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado.

## **p. Impuesto a la renta**

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

## **q. Beneficios al personal**

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

Los beneficios bajo planes de retiro incentivados son contabilizados a su valor estimado descontado, en el momento en que el Grupo asume un compromiso irrevocable frente a sus empleados de pagar dichos beneficios si los funcionarios deciden acogerse a los planes.

**r. Previsiones**

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

El Grupo ha reconocido provisiones para aquellos juicios que la Asesoría Letrada General ha estimado como probable una salida de recursos para liquidar la obligación.

**s. Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

**t. Contribuciones a Rentas Generales**

Las contribuciones especiales efectuadas por ANTEL a Rentas Generales, que constituyen una distribución de utilidades al único titular del patrimonio (el Estado Uruguayo), han sido reflejadas en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro patrimonial Resultados acumulados.

Dichas contribuciones son efectuadas en el marco del artículo 643 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990 y de los Decretos 161/91 de fecha 15 de marzo de 1991 y 436/002 de fecha 11 de noviembre de 2002. Estos decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, establecen que los importes a verter se determinan con el asesoramiento previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**u. Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio**

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

**v. Bases para la reexpresión monetaria**

Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 en aplicación del Decreto 99/09. Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 el Grupo aplicó, a efectos de la corrección monetaria, el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN).

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,
- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.i, 2.j, 2.k, 2.l y 2.m,
- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen el capital integrado, los ajustes al patrimonio, las reservas (voluntaria, por reinversiones y por autoseguro) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado. El incremento resultante de la actualización del capital integrado se muestra en la cuenta Corrección monetaria del capital en el Estado de evolución del Patrimonio,
- las cuentas del Estado de resultados fueron actualizadas aplicando a sus valores de origen coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste, excepto en los siguientes casos:
  - la depreciación de los bienes de uso, equipamiento de telecomunicaciones arrendado, intangibles y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
  - las diferencias de cambio, que fueron reexpresadas considerando los importes ajustados netos del efecto inflacionario (determinándose por tanto la diferencia de cambio real).
  - el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por corrección monetaria).

**w. Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos**

A efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos se consideran como fondos las Disponibilidades.

## **x. Reconocimiento de ingresos**

### **x.1 Telefonía fija**

Los ingresos por telefonía fija corresponden principalmente a los cargos fijos, tráfico nacional e internacional prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

En el caso de los ingresos por tráfico y por cargo fijo del último mes del ejercicio, que son facturados en el mes siguiente, los mismos se contabilizan por su valor real.

### **x.2 Telefonía móvil**

Los ingresos por telefonía móvil corresponden principalmente a la venta de tarjetas prepago, el tráfico realizado por clientes contractuales y la venta de aparatos y accesorios. Los ingresos por venta de tarjeta prepago se reconocen al momento de la venta de la misma, mientras que en el caso de los ingresos por tráfico y venta de aparatos y accesorios, estos se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

En el caso de paquetes de productos y servicios, el Grupo evalúa si los productos y/o servicios que componen cada paquete deben ser considerados como elementos independientes desde el punto de vista contable para el reconocimiento de ingreso.

### **x.3 Servicio de datos**

Los ingresos por servicios de datos corresponden principalmente a la venta de servicios de banda ancha y redes empresariales prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

## **NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO**

### **3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

ANTEL tiene a su cargo la administración de riesgos en el marco de las normas que rigen su actividad en calidad de servicio descentralizado del estado uruguayo, formando parte del programa y gestión financiera del mismo y en coordinación estrecha con las unidades operativas de éste.



a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de moneda

El Grupo opera localmente y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición básicamente respecto del dólar estadounidense y en menor medida al euro.

El riesgo de cambio se genera cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la empresa. La exposición activa en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 asciende a US\$ 9.519.292 equivalentes a \$ 189.463 miles (al 31 de diciembre de 2010 la exposición activa en moneda extranjera alcanzaba a US\$ 1.537.094 equivalentes a \$ 33.557 miles). Ver Nota 5.

Si al 31 de diciembre de 2011, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido \$ 18.946 miles menor/mayor respectivamente (\$ 3.356 miles menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2010).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El Grupo está obligado a mantener sus inversiones financieras en riesgo Uruguay y, por lo tanto no puede diversificar su cartera para minimizar los efectos del riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. Sin embargo, a efectos de reducir su volatilidad, en la medida en que los precios de los activos básicamente no tienen correlación con la moneda extranjera, se cuenta con un volumen de reservas que con un intervalo de confianza del 98%, cubriría los cambios abruptos de los precios de las inversiones temporarias.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, el Grupo sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.

En este sentido, el Grupo mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2011 es de \$ 11.832.062 miles y su variabilidad es de \$ 3.063 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado (al 31 de diciembre de 2010 el valor de mercado de dicha participación era de \$ 11.269.676 miles y su variabilidad era de \$ 1.470 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado).

A su vez, los costos financieros por intereses resultan muy poco significativos, como consecuencia de un muy bajo nivel de endeudamiento en la estructura financiera (el ratio deudas financieras sobre patrimonio representa el 0,6%), y de que las tasas involucradas en los mismos son fijas. En consecuencia la Grupo no está sujeta al riesgo de tasa de interés por los saldos pasivos.

### iii) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos principalmente en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con el equivalente de efectivo, el riesgo de crédito está asociado al riesgo Uruguay ya que todos los activos financieros en posesión del Grupo son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, el Grupo cuenta con una cartera de clientes que presenta una amplia diversificación de los mismos en todos los segmentos del negocio.

### c) Riesgo de liquidez

La adecuada administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables con capacidad de cerrar posiciones para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como también contar con disponibilidad de financiamiento de instituciones financieras.

Para esto, el Grupo cuenta con Inversiones temporarias por \$ 11.832.062 miles que representa alrededor del 30% del activo total y una duración promedio de 21 meses. A su vez, mantiene reservas líquidas en Disponibilidades por \$ 1.681.811 miles. Esta situación sumada a una adecuada capacidad de recurrir al financiamiento en el sistema financiero, minimizan en forma efectiva el riesgo de liquidez.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos de la Entidad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2011

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Deudas comerciales	1.368.537	809	-
Deudas financieras	19.071	102.536	95.558
Deudas diversas	540.356	-	-

Al 31 de diciembre de 2010

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Deudas comerciales	1.032.793	163	-
Deudas financieras	52.537	95.815	148.893
Deudas diversas	404.515	-	-

### 3.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo del Grupo al administrar el capital es mantener controlado el riesgo ante la ocurrencia de shocks económicos negativos que pudieran llevar a comprometer su capacidad de pago y de continuidad. A esos efectos el Grupo mantiene bajos niveles de endeudamiento en la estructura de capital y utiliza su excedente de caja para la financiación de las inversiones y de su gasto corriente.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del indicador de apalancamiento. El indicador de apalancamiento, calculado como cociente entre el endeudamiento neto y el patrimonio total, se resume en el cuadro siguiente (en miles de \$):

	<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
Deudas Financieras (Nota 16)	202.512	277.873
Menos: Disponibilidades e Inversiones Temporarias	<u>(13.513.873)</u>	<u>(12.534.587)</u>
Endeudamiento Neto	<u>(13.311.361)</u>	<u>(12.256.714)</u>
Total del Patrimonio	<u>35.093.669</u>	<u>33.917.660</u>

### 3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transables en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. En el caso de los pasivos financieros, el precio utilizado para la cotización de mercado de los mismos es el precio corriente de venta.

#### **NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES**

La preparación de los estados contables de conformidad con normas contables adecuadas en Uruguay requiere que la Gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos por ventas y Otros Créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas comerciales, Deudas financieras y Deudas diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

b) Impuesto a la renta diferido

El Grupo reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.



## NOTA 5 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses o su equivalente por arbitraje). Las posiciones en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 no son significativas.

ACTIVO	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	US\$	\$ miles	US\$	\$ miles
Disponibilidades e Inversiones temporarias	51.634.899	1.027.689	35.586.960	776.930
Créditos por ventas	16.593.777	330.267	9.191.380	200.665
Otros deudores	6.326.725	125.922	2.526.110	55.149
Bienes de uso	<u>1.174.230</u>	<u>23.371</u>	<u>413.531</u>	<u>9.028</u>
Total activo	<u>75.729.631</u>	<u>1.507.249</u>	<u>47.717.981</u>	<u>1.041.772</u>
<b>PASIVO</b>				
Deudas comerciales	49.003.456	975.316	27.175.002	593.281
Deudas financieras	10.174.966	202.512	12.727.559	277.866
Deudas diversas	<u>7.031.917</u>	<u>139.958</u>	<u>6.278.326</u>	<u>137.068</u>
Total pasivo	<u>66.210.339</u>	<u>1.317.786</u>	<u>46.180.887</u>	<u>1.008.215</u>
Posición neta activa	<u>9.519.292</u>	<u>189.463</u>	<u>1.537.094</u>	<u>33.557</u>

## NOTA 6 - INVERSIONES TEMPORARIAS

### 6.1 Composición

	\$ miles	
	2011	2010
Letras de Regulación Monetaria	4.341.822	7.157.991
Bonos	7.425.426	4.069.991
Otras Inversiones	62	69
Intereses a cobrar	378.678	181.805
Intereses a vencer	<u>( 313.926)</u>	<u>( 140.180)</u>
	<u>11.832.062</u>	<u>11.269.676</u>

## 6.2 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Moneda nacional	4.085.974	5.455.304
Unidades indexadas	<u>255.848</u>	<u>1.702.687</u>
	<u>4.341.822</u>	<u>7.157.991</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2011</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	1.376.068	1.432.307	1.533.447	-	4.341.822

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2010</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	1.012.967	4.190.183	1.954.841	-	7.157.991

## 6.3 Bonos

El saldo de Bonos, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye Bonos Locales en Unidades Indexadas, Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas y notas en pesos, de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos en dólares	-	46.682
Notas en unidades indexadas y bonos locales en unidades indexadas	6.179.674	4.023.309
Bonos globales en pesos ajustados por unidades indexadas	575.375	-
Notas en pesos	<u>670.377</u>	-
	<u>7.425.426</u>	<u>4.069.991</u>



El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

	<u>6 meses o menos</u> \$	<u>6 - 12 meses</u> \$	<u>1 - 3 años</u> \$	<u>Más de 3 años</u> \$	<u>Total al 31 de diciembre de 2011</u> \$
Notas y bonos	-	153.664	2.985.160	4.286.602	7.425.426

	<u>6 meses o menos</u> \$	<u>6 - 12 meses</u> \$	<u>1 - 3 años</u> \$	<u>Más de 3 años</u> \$	<u>Total al 31 de diciembre de 2010</u> \$
Notas y bonos	926.997	304.423	750.257	2.088.314	4.069.991

## NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2011

	\$ miles		
	<u>Préstamos y otras cuentas a cobrar</u>	<u>Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	1.681.811	-	1.681.811
Inversiones temporarias	-	11.832.062	11.832.062
Créditos por ventas	2.235.341	-	2.235.341
Otros deudores	<u>338.983</u>	-	<u>338.983</u>
	<u>4.256.135</u>	<u>11.832.062</u>	<u>16.088.197</u>
	<u>Pasivos a costo amortizado</u>	<u>Total</u>	
<u>Pasivos</u>			
Deudas comerciales	1.369.346	1.369.346	
Deudas financieras	202.512	202.512	
Deudas diversas	<u>540.356</u>	<u>540.356</u>	
	<u>2.112.214</u>	<u>2.112.214</u>	

Al 31 de diciembre de 2010

	\$ miles		
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Total
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	1.264.911	-	1.264.911
Inversiones temporarias	-	11.269.676	11.269.676
Créditos por ventas	2.205.926	-	2.205.926
Otros deudores	<u>225.840</u>	-	<u>225.840</u>
	<u>3.696.677</u>	<u>11.269.676</u>	<u>14.966.353</u>
	<b>Pasivos a costo amortizado</b>	<b>Total</b>	
<b>Pasivos</b>			
Deudas comerciales	1.032.956	1.032.956	
Deudas financieras	277.873	277.873	
Deudas diversas	<u>404.515</u>	<u>404.515</u>	
	<u>1.715.344</u>	<u>1.715.344</u>	

## 7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

El saldo de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 es evaluado sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus clientes.

## NOTA 8 - CREDITOS POR VENTAS

### 8.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corresponsales	134.231	141.425
Deudores por servicios	1.024.850	1.186.888
Deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	33.990	55.299
Deudores por telefonía móvil	953.317	751.292
Deudores en gestión	451.037	464.488
Documentos a cobrar	141.883	124.164
Otros deudores	32.534	37.504
Convenios con el sector público	430.920	461.433
Intereses a vencer	<u>( 11.124)</u>	<u>( 11.610)</u>
	3.191.638	3.210.883
Previsión para créditos dudosos	<u>( 966.698)</u>	<u>( 1.014.403)</u>
	<u>2.224.940</u>	<u>2.196.480</u>



No corriente

Documentos a cobrar	11.394	10.046
Intereses a vencer	( 765)	( 399)
	10.629	9.647
Previsión para créditos dudosos	( 228)	( 201)
	<u>10.401</u>	<u>9.446</u>

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	6 meses o menos \$	Más de 6 meses \$	Total al 31 de diciembre de 2011 \$
Créditos por ventas	2.236.762	965.505	3.202.267
	6 meses o menos \$	Más de 6 meses \$	Total al 31 de diciembre de 2010 \$
Créditos por ventas	2.059.124	1.161.406	3.220.530

La evolución de la previsión para créditos dudosos es la siguiente:

	\$ miles	
	2011	2010
Saldo al inicio	1.014.604	1.137.224
Corrección monetaria	( 69.479)	( 78.405)
Constituciones realizadas	248.228	246.981
Liberaciones realizadas	( 3.602)	( 282)
Castigos realizados	( 222.825)	( 290.914)
Saldo al cierre	<u>966.926</u>	<u>1.014.604</u>

La constitución y liberación de la previsión para créditos dudosos se incluye en la cuenta pérdida por deudores incobrables, la cual asciende al 31 de diciembre de 2011 a \$ 244.626 (\$ 246.699 al 31 de diciembre de 2010) según se muestra en Nota 20.

## 8.2 Deudores Oficiales

Los saldos correspondientes a los deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo que utilizan los servicios prestados por el Grupo) se incluyen en las cuentas de deudores por servicios, deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos, deudores por telefonía móvil y convenios con el sector público. Las provisiones por incobrabilidad (de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.3) se presentan dentro del rubro Previsión para créditos dudosos.



El cuadro siguiente presenta los saldos a cobrar con dichos deudores y las provisiones constituidas para los ejercicios 2011 y 2010:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Deudores oficiales por servicios	158.047	257.560
Deudores oficiales por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	6.122	6.844
Deudores oficiales por telefonía móvil	29.879	36.165
Documentos a cobrar oficiales	21.013	542
Deudores servicios consultoría oficiales	5.140	-
Convenios con el sector público	430.920	461.433
Intereses a vencer	<u>( 4.450)</u>	<u>( 5.065)</u>
	646.671	757.479
Previsión para créditos dudosos - oficiales	<u>( 462.589)</u>	<u>( 487.129)</u>
	<u>184.082</u>	<u>270.350</u>

#### NOTA 9 - OTROS DEUDORES

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corriente		
Anticipos de Impuesto a la Renta	1.010.638	1.087.288
Anticipos de Impuesto al Patrimonio	491.452	524.261
Deudores oficiales por otros servicios prestados	84.577	92.662
Cuentas a cobrar Portal del Gobierno	65.211	64.975
Anticipos a proveedores	83.783	29.681
Cuentas a cobrar Telecom Argentina	39.820	-
Convenio Nahuelsat S.A.	10.716	11.755
Gastos a clasificar por importaciones en trámite	4.786	11.942
Anticipos de viáticos y de sueldos	5.456	5.644
Diversos	<u>110.809</u>	<u>86.225</u>
	1.907.248	1.914.433
Previsión para créditos dudosos	<u>( 60.719)</u>	<u>( 71.400)</u>
	<u>1.846.529</u>	<u>1.843.033</u>
No corriente		
Impuesto a la renta diferido (Nota 21.1)	<u>342.674</u>	<u>276.870</u>
	<u>342.674</u>	<u>276.870</u>

Los anticipos de Impuesto a la Renta e Impuesto al Patrimonio por el ejercicio 2011 de ITC S.A. se exponen dentro del rubro "Diversos" dentro del capítulo "Otros deudores" y los de HG S.A. y Accesa S.A. se exponen neteando dentro del rubro "Otros" dentro del capítulo "Deudas diversas".

## NOTA 10 - INVENTARIOS

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materiales en depósito	1.334.417	1.253.830
Materiales en poder de terceros	111.869	67.933
Importaciones en trámite	179.727	60.022
Materiales en tránsito para depósito	47.706	29.040
Fichas	32.508	32.510
Tarjetas Telefonía Pública	3.804	5.306
Tarjetas Prepago	1.516	792
Otros	<u>7.443</u>	<u>5.445</u>
	1.718.990	1.454.878
Previsión para desvalorización de inventarios	<u>( 657.230)</u>	<u>( 698.782)</u>
	<u>1.061.760</u>	<u>756.096</u>

La evolución de la previsión para desvalorización de inventarios es la siguiente:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	698.782	732.279
Constituciones y usos realizados	( 41.552)	( 33.497)
Castigos realizados	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre	<u>657.230</u>	<u>698.782</u>

## NOTA 11 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de Bienes de Uso durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 3.086.571 miles en el ejercicio 2011 y \$ 3.100.534 miles en el ejercicio 2010).

## NOTA 12 - EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES ARRENDADO

### 12.1 Información general

A partir del ejercicio 1996, ANTEL asumió compromisos por el arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de la propiedad en el futuro. Dichas operaciones son contabilizadas según se explica en Nota 2.k.

De acuerdo a lo establecido en los contratos respectivos, los pagos por arrendamiento se determinan mensualmente en función de un porcentaje de la facturación a los clientes. El plazo total de pago de los arrendamientos depende de los niveles de facturación antes mencionados y del monto contratado. No obstante, el plazo máximo de pago en todos los casos es de cinco años.



Al 31 de diciembre de 2011, ANTEL no mantiene contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de su propiedad en el futuro (US\$ 8.302 miles en 2010).

El gasto por depreciaciones del equipamiento de telecomunicaciones arrendado fue imputado enteramente a gastos (\$ 34.746 miles en el ejercicio 2011 y \$ 34.621 miles en el ejercicio 2010).

## 12.2 Cuadro de evolución de Equipos de Telecomunicaciones Arrendados

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Valores Brutos</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	243.221	232.765
Altas del ejercicio	-	10.456
Transferencias a Bienes de Uso	<u>(243.221)</u>	-
Saldos al final del ejercicio	-	<u>243.221</u>
<u>Amortizaciones</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	89.881	55.260
Depreciación del ejercicio	34.746	34.621
Transferencias a Bienes de Uso	<u>(124.627)</u>	-
Saldos al final del ejercicio	-	<u>89.881</u>
Valores Netos	<u>-</u>	<u>153.340</u>

## NOTA 13 - INTANGIBLES

### 13.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Licencias por utilización de frecuencias de la red celular	676.687	728.711
Derechos de uso de enlaces internacionales	<u>2.365.387</u>	<u>1.712.355</u>
	<u>3.042.074</u>	<u>2.441.066</u>

La evolución de los saldos de Intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

### 13.2 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

El saldo de las licencias por la utilización de frecuencias de la red celular al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 corresponde a la utilización de las frecuencias de 1755 a 1765 Mhz, de 1800 Mhz, de 1850 a 1860 Mhz, de 1930 a 1935 Mhz y de 2120 a 2125 Mhz para el desarrollo de la red celular de telecomunicaciones.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 52.023 miles en el ejercicio 2011 y \$ 52.023 miles en el ejercicio 2010).

### 13.3 Derechos de uso de enlaces internacionales

El saldo de los derechos de uso de enlaces internacionales al 31 de diciembre de 2011 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4 y ocho enlaces STM16 y dos enlaces STM64. El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2010 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4 y ocho enlaces STM16

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 141.254 miles en el ejercicio 2011 y \$ 120.962 miles en el ejercicio 2010).

## NOTA 14 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

### 14.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inmuebles arrendados a terceros (Anexo 1)	303.447	314.048
Bienes dados en gestión de uso (Anexo 1)	55.463	58.642
Inmuebles dados en comodato (Anexo 1)	16.398	16.698
Inmuebles desafectados del uso (Anexo 1)	<u>5.893</u>	<u>5.967</u>
	<u>381.201</u>	<u>395.355</u>

### 14.2 Inmuebles arrendados a terceros

La anterior Sede de ANTEL (Av. Fernández Crespo 1534) se arrienda a un tercero, según contrato de arrendamiento vigente a partir del 1° de enero de 2004 que incluye una cuota mensual de arrendamiento de \$ 500.000, reajustables semestralmente de acuerdo a la variación de la unidad indexada, y además el uso y goce para ANTEL de un predio de estacionamiento de la D.G.I. El plazo del arrendamiento es de 5 años contados a partir del 1° de enero de 2004, prorrogable automáticamente por períodos anuales.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 10.601 miles en el ejercicio 2011 y \$ 10.601 miles en el ejercicio 2010).

### 14.3 Bienes dados en gestión de uso

Con fecha 28 de noviembre de 2006 se constituyó la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL, que es la responsable por gestionar las instalaciones correspondientes al Parque de Vacaciones.

Los inmuebles y otros bienes de activo fijo de las instalaciones del Parque de Vacaciones son propiedad en un 33% de ANTEL y en un 67% de UTE y se encuentran contabilizados dentro del rubro Bienes dados en gestión de uso.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 3.159 miles en el ejercicio 2011 y \$ 3.318 miles en el ejercicio 2010).

## NOTA 15 - DEUDAS COMERCIALES

### 15.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corriente		
Acreeedores	920.690	603.757
Corresponsales	52.754	52.826
Acreeedores por arrendamiento financiero	149	653
Previsión devolución sobretasa reembolsable	42.965	49.703
Retenciones a terceros	<u>351.979</u>	<u>325.854</u>
	<u>1.368.537</u>	<u>1.032.793</u>
No Corriente		
Acreeedores por arrendamiento financiero	<u>809</u>	<u>163</u>
	<u>809</u>	<u>163</u>

### 15.2 Previsión devolución depósito reembolsable

Al cierre del ejercicio se presenta una previsión para cubrir los importes a devolver en el corto plazo equivalente al 4,4% de la población telefónica de todo el país (4,9% en 2010).

Los ingresos devengados por concepto de depósito reembolsable en el ejercicio 2011 por un total de \$ 35.993 miles (\$ 36.769 miles en el ejercicio 2010) han sido contabilizados dentro de la línea Telefonía Fija (ver Nota 19) mientras que los importes abonados por devolución de depósito por \$ 39.235 miles (\$ 48.462 miles en 2010) han sido cargados a la previsión constituida al cierre de cada ejercicio para dicho fin.

La pérdida por constitución de previsión devolución depósito reembolsable asciende al 31 de diciembre de 2011 a \$ 34.773 miles (\$ 44.834 miles al 31 de diciembre de 2010) según se muestra en Nota 20.

### 15.3 Retenciones a Terceros

El rubro retenciones a terceros incluye las retenciones que se le realiza a:

- los proveedores de ANTEL por concepto de futuro cumplimiento de los contratos con ellos establecidos y en función de porcentajes de retención que son fijados en forma previa a la adjudicación de la compra del producto o servicio;
- las empresas prestadoras de servicios 0900 que realizan sorteos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la ley 17.166 sobre Concursos, Sorteos o Competencias;
- los fleteros que operan al servicio de ANTEL, por el aporte de éstos a la asociación de fleteros AFEC.

### NOTA 16 - DEUDAS FINANCIERAS

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Artigiancassa SpA	-	30.061
Instituto Crédito Oficial de España	219.445	264.429
Nuevo Banco Comercial	-	5.041
CND	-	792
Visa BROU	4	-
Intereses a vencer	( 16.937)	( 22.450)
	<u>202.512</u>	<u>277.873</u>

La apertura de dichas deudas en el corto y largo plazo es la siguiente:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corto plazo		
Artigiancassa SpA	-	30.061
Instituto Crédito Oficial de España	21.351	23.717
Visa BROU	4	-
Nuevo Banco Comercial	-	1.046
Corporación Nacional para el Desarrollo	-	792
Intereses a vencer	( 2.284)	( 3.079)
	<u>19.071</u>	<u>52.537</u>

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Largo plazo		
Instituto Crédito Oficial de España	198.094	240.712
Nuevo Banco Comercial	-	3.995
Intereses a vencer	( 14.653)	( 19.371)
	<u>183.441</u>	<u>225.336</u>

A continuación se presentan las características generales de los financiamientos:

- **Artigiancassa SpA:** corresponde a un convenio de préstamo originalmente celebrado con el Mediocredito Centrale en dólares estadounidenses por US\$ 20,5 millones a amortizar en 20 años con un período de gracia de 5 años, habiendo vencido la primera cuota en junio de 1997 y a una tasa del 1,75% anual con intereses pagaderos semestralmente. Con fecha 8 de noviembre de 2004 el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia determinó que el Fondo de Cooperación para el Desarrollo fuera administrado por el banco italiano Artigiancassa SpA, lo que determinó un cambio en la titularidad del acreedor.
- **Instituto de Crédito Oficial de España:** corresponde a un convenio de crédito de agosto de 1992 en dólares estadounidenses por hasta US\$ 18,3 millones a amortizar en 30 años con 10 años de gracia, habiendo vencido la primera cuota en octubre de 2002 y a una tasa del 1,5% anual con intereses pagaderos semestralmente. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo.
- **Nuevo Banco Comercial:** corresponde a un préstamo amortizable en dólares estadounidenses por US\$ 300 miles a amortizar en 6 años, habiendo vencido la primera cuota en abril de 2009 y a una tasa del 9,75% anual con intereses pagaderos mensualmente. Dicho préstamo fue asumido por una de las subsidiarias del Grupo.
- **Corporación Nacional para el Desarrollo:** corresponde a dos préstamos amortizables por US\$ 50 miles cada uno a amortizar en 3 años, habiendo vencido las primeras cuotas de los mismos en marzo y abril de 2009 y a una tasa del 6% anual con intereses pagaderos semestralmente. Dichos préstamos fueron asumidos por una de las subsidiarias del Grupo.



## NOTA 17 - DEUDAS DIVERSAS

### 17.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corriente		
Provisión para Impuesto a la Renta	744.500	1.040.005
Provisión para Impuesto al Patrimonio	415.000	407.115
Provisiones para beneficios al personal	503.646	493.704
Anticipos de IRAE e IP a pagar	122.919	147.229
Impuestos a pagar	66.781	126.353
Retribuciones a pagar	135.644	130.010
Aportes y retenciones sobre sueldos por beneficios de seguridad social	127.251	137.526
Retención de IVA según decreto 528/03	84.397	65.488
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 17.3)	80.088	109.934
Provisión por litigios	30.883	34.500
Provisión por interconexión a pagar	104.351	100.794
Otros	<u>436.005</u>	<u>303.721</u>
	<u>2.851.465</u>	<u>3.096.379</u>
No corriente		
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 17.3)	125.700	222.434
Impuesto a la renta diferido (Nota 21.1)	<u>211</u>	<u>-</u>
	<u>125.911</u>	<u>222.434</u>

Las provisiones para Impuesto a la Renta e Impuesto al Patrimonio de HG S.A. y Accesa S.A. se exponen dentro del rubro "Otros" dentro del capítulo "Deudas Diversas", y las de ITC S.A. se exponen neteando dentro del rubro "Diversos" dentro del capítulo "Otros Deudores".

### 17.2 Provisiones para beneficios al personal

El saldo de las provisiones para beneficios al personal al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a las provisiones para licencia, aguinaldo y evaluación al desempeño.

### 17.3 Provisión por Retiro Incentivado del Personal

El 20 de diciembre de 2006 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2006 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 28 de setiembre de 2007.

En fecha 19 de diciembre de 2007, 23 de diciembre de 2008 y 16 de diciembre de 2009 se aprobaron sucesivamente regímenes similares de Retiros Incentivados.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a los 334 funcionarios que decidieron acogerse a los regímenes aprobados por ANTEL del 2006 al 2009. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380 en el régimen aprobado el 20 de diciembre de 2006, 350 en el régimen aprobado el 19 de diciembre de 2007, 320 en el régimen aprobado el 23 de diciembre de 2008 y 522 en el régimen aprobado el 16 de diciembre de 2009.

#### NOTA 18 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2011, ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso prevista en la ley 15.903, en la medida que la utilidad contable disminuida por el total de las contribuciones a rentas generales realizadas durante el ejercicio, es positiva.

Al 31 de diciembre de 2010 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2011 una reserva fiscal de \$ 659.535 miles correspondiente al ejercicio 2010 a la Reserva por reinversiones. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

Al 31 de diciembre de 2009 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2010 una reserva fiscal de \$ 734.646 miles correspondiente al ejercicio 2009 a la Reserva por reinversiones. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

#### NOTA 19 - INGRESOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Telefonía Fija	6.182.357	7.156.463
Telefonía Pública	103.158	136.860
Telefonía Móvil	8.929.350	8.594.468
Servicios de Datos	3.456.068	3.343.605
Telegrafía	24.587	25.430
Otros servicios	<u>109.887</u>	<u>74.157</u>
	<u>18.805.407</u>	<u>19.330.983</u>
Bonificaciones	( 907.617)	( 914.915)
	<u>17.897.790</u>	<u>18.416.068</u>

## NOTA 20 - GASTOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costos del personal y traslados	3.963.974	3.881.159
Interconexión	1.462.197	1.641.421
Servicios contratados	1.258.256	974.289
Suministros	1.040.251	1.075.343
Gastos de mantenimiento y reparaciones	565.303	544.880
Impuesto al Patrimonio	414.661	405.618
Comisiones	400.689	388.939
Gastos por roaming	309.652	261.901
Pérdida por deudores incobrables	244.626	246.699
Participación Tráfico Internacional	213.277	227.813
Gastos de venta	322.312	199.062
Costos de transporte	129.032	131.309
Bajas de activo fijo e intangibles	8.805	115.355
Arrendamiento de canales	204.612	106.990
Arrendamientos varios	124.846	94.286
Tributos e impuestos varios	51.391	71.858
Depósito Reembolsable (Nota 15.2)	34.773	44.834
Tasa Reguladora URSEC	42.305	44.507
Otros gastos operativos	<u>187.759</u>	<u>359.987</u>
	<u>10.978.721</u>	<u>10.816.250</u>

## NOTA 21 - IMPUESTOS

### 21.1 Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)

De acuerdo con la ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, ANTEL es sujeto pasivo del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El cargo a resultados por impuesto a la renta por los ejercicios 2011 y 2010 corresponde a:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto corriente del ejercicio	751.472	1.054.430
Impuesto diferido	( 87.519)	( 3.831)
	<u>663.953</u>	<u>1.050.599</u>



El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades del Grupo, como sigue:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de impuesto	3.761.476	5.045.469
Impuesto calculado a la tasa del impuesto a la renta	940.369	1.261.367
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	( 178.539)	( 286.870)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	377.234	363.152
Ajuste por inflación (contable y fiscal)	( 200.283)	( 131.717)
Otros beneficios	-	( 435)
Otros ajustes fiscales	<u>( 274.828)</u>	<u>( 154.898)</u>
Resultado por impuesto a la renta	<u>663.953</u>	<u>1.050.599</u>

Los saldos por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo por impuesto diferido	408.360	431.416
Pasivo por impuesto diferido	<u>( 65.897)</u>	<u>(154.546)</u>
Saldo por impuesto diferido neto	<u>342.463</u>	<u>276.870</u>

Estos saldos se exponen en los estados contables en los siguientes rubros:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Otros créditos (Nota 9)	342.674	276.870
Deudas diversas (Nota 17)	<u>( 211)</u>	<u>-</u>
Saldo por impuesto diferido neto	<u>342.463</u>	<u>276.870</u>

El activo neto por impuesto diferido determinado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a los siguientes conceptos:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Diferencias temporales por:		
Previsiones para deudores incobrables	523.987	548.932
Previsiones para desvalorización de inventarios	656.187	698.781
Previsiones y otros pasivos	39.731	29.604
Valuación de las letras de regulación monetaria	( 91.844)	( 281.667)
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado, bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo	413.535	294.682
Inventarios	( 171.744)	( 182.851)
Total	1.369.852	1.107.481
Tasa del impuesto	25%	25%
Impuesto diferido activo neto	<u>342.463</u>	<u>276.870</u>

## 21.2 Impuesto al Patrimonio (IP)

De acuerdo con la ley 16.736 del 5 de enero de 1996, ANTEL es sujeto pasivo de este impuesto a partir del 31 de diciembre de 1996. La provisión contabilizada en el ejercicio 2011 asciende a \$ 418.736 miles (\$ 407.115 miles en 2010).

Durante el ejercicio 2011 se efectuaron anticipos a cuenta de dicho impuesto por \$ 494.324 miles (\$ 524.261 miles en 2010).

## 21.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El IVA grava las prestaciones de servicios dentro del territorio nacional. Dicho impuesto no constituye un costo para ANTEL siendo trasladable a sus clientes.

## NOTA 22 - CONTINGENCIAS

En el curso ordinario de sus negocios el Grupo está sujeta a reclamos, litigios y contingencias. Se han constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pasivos.

No obstante, es posible que puedan generarse otras obligaciones por las cuales no se han constituido provisiones. La Gerencia no cree que dichas obligaciones contingentes tengan un efecto significativo en la situación patrimonial del Grupo.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de las contingencias señaladas en 22.1, 22.2 y 22.3 siguientes, excepto por lo mencionado en Nota 2.g para la provisión para créditos dudosos, Nota 2.r para la provisión por juicios y Nota 15.2 para el depósito reembolsable.

## 22.1 Aspectos impositivos

ANTEL liquida el IVA sobre la totalidad de los ingresos facturados correspondientes a llamadas telefónicas al exterior y considera que la participación telefónica que recibe del exterior por llamadas entrantes de tráfico internacional no está alcanzada por el impuesto, criterio que no ha sido regulado expresamente por las normas tributarias.

## 22.2 Juicios en trámite

### a) Juicios iniciados contra el Grupo

- 73 juicios por indemnizaciones reclamadas (122 juicios al 31 de diciembre de 2010) de los cuales existen 55 juicios en los que las reclamaciones ascenderían aproximadamente a \$ 327.058 miles (90 juicios por aproximadamente \$ 422.116 miles al 31 de diciembre de 2010). En los restantes 18 juicios (32 juicios al 31 de diciembre de 2010) no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación.

### b) Otras acciones judiciales iniciadas contra el Grupo

- Ningún proceso conciliatorio (7 al 31 de diciembre de 2010 de los cuales existen 5 en los que las reclamaciones ascenderían a aproximadamente \$ 861 miles y en los restantes 2 procesos conciliatorios no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación).
- 7 acciones de nulidad (ninguna al 31 de diciembre de 2010) de las cuales existen 1 en la que la reclamación ascendería a aproximadamente \$ 3.942 miles y en las restantes 6 acciones no resulta posible cuantificar el monto de la posible indemnización.

## 22.3 Depósito reembolsable

De acuerdo con el Reglamento de Servicios de ANTEL, Normativa Comercial, Telefonía Fija, Capítulo I, el depósito reembolsable es una suma de dinero que queda afectada a las deudas que genere el servicio respectivo, por cualquier concepto. En caso de supresión del servicio, cualquiera sea el motivo, se deducirán del monto actualizado a la fecha de supresión, los adeudos generados hasta ese momento incluidas las multas y recargos correspondientes, quedando el eventual remanente a disposición del titular. El derecho a reclamar dicho remanente caduca a los dos años. La cesión de derechos del servicio incluye la transferencia del depósito reembolsable al nuevo titular.

La obligación contingente sólo se materializaría en el caso que ANTEL fuera a discontinuar la prestación del servicio telefónico.

## 22.4 Política de seguros

El Grupo no ha contratado seguros para sus bienes de uso, considerando la dispersión geográfica de los mismos, salvo para el Complejo Edificio Torre de las Telecomunicaciones (seguro que cubre solamente el riesgo de incendio) y para ciertos Vehículos del Grupo contra cualquier tipo de riesgo.

No obstante, a partir del ejercicio 1997, ANTEL ha decidido constituir una reserva por autoseguros que permita responder ante la eventualidad de la ocurrencia de algún siniestro. Dicha reserva se incluye en el Patrimonio, fue fijada por Directorio en US\$ 5 millones y asciende al 31 de diciembre de 2011 a \$ 99.515 miles (\$ 109.159 miles al 31 de diciembre de 2010).

#### NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Créditos documentarios en el exterior	216.174	459.005
Valores recibidos en garantía de clientes	10.298	11.210
Fianzas, avales y pólizas de seguro recibidos en garantía de licitaciones	2.117.909	1.924.393
Valores de la empresa en custodia de terceros	11.753.006	11.341.220
Aparatos celulares recibidos por cuenta y orden de terceros	235	257
Fondos recibidos para proyecto generación de liquidez	36.795	51.480
Otras cuentas de orden	<u>475</u>	<u>518</u>
	<u>14.134.892</u>	<u>13.788.083</u>

#### NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

a) Organismos del Estado

ANTEL mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales (Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central del Uruguay y Banco Hipotecario del Uruguay). Las subsidiarias las mantienen en el Banco de la República Oriental de Uruguay y bancos privados de plaza.

Sus inversiones temporarias consisten en su totalidad en instrumentos de deuda pública emitidos por el Estado uruguayo.

Los saldos a cobrar a deudores oficiales al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 se revelan en la Nota 8.2.

Al 31 de diciembre de 2011 las deudas del Grupo con acreedores oficiales ascienden a \$ 71.320 miles (\$ 57.023 miles al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 el Grupo ha prestado servicios de telecomunicaciones a organismos del Estado por \$ 1.553.491 miles (\$ 1.680.752 miles en el ejercicio 2010).



Los principales gastos incurridos por el Grupo en los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	<u>\$ miles</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTE	272.106	265.676
URSEC	93.404	101.750
Correo	58.960	57.878
Intendencias	34.026	56.030
ANCAP	30.324	25.728
OSE	11.060	11.607
BSE	4.146	5.287

b) **Retribuciones del Directorio de ANTEL**

El total de retribuciones correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$ 3.097 miles (\$ 3.058 miles al 31 de diciembre de 2010). En ambos casos no se incluyen las cargas sociales correspondientes.

**NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar al Grupo en forma significativa.

**NOTA 26 - INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 17.040**

a) **Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios**

<u>Cantidad de funcionarios</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Presupuestados	4.162	3.854	4.036	4.184	4.346
Becarios y pasantes	183	136	135	4	66
Contratos función pública (ley 17.930)	1.203	467	479	481	489
Contratos a término	419	1.573	1.321	1.044	553
Subsidiarias	<u>883</u>	<u>899</u>	<u>785</u>	<u>707</u>	<u>607</u>
Total	<u>6.850</u>	<u>6.929</u>	<u>6.756</u>	<u>6.420</u>	<u>6.061</u>



**b) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupos de servicios**

<u>Ejercicio 2011</u>	\$ miles				
	<u>Telefonía (*)</u>	<u>Datos</u>	<u>Telefonía Móvil</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Total</u>
Ingresos Operativos	6.229.619	3.290.789	8.267.495	109.887	17.897.790
Gastos Operativos	<u>5.111.467</u>	<u>2.837.961</u>	<u>6.267.615</u>	<u>90.406</u>	<u>14.307.449</u>
Resultado Operativo	<u>1.118.152</u>	<u>452.828</u>	<u>1.999.880</u>	<u>19.481</u>	<u>3.590.341</u>

  

<u>Ejercicio 2010</u>	\$ miles				
	<u>Telefonía (*)</u>	<u>Datos</u>	<u>Telefonía Móvil</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Total</u>
Ingresos Operativos	7.247.461	3.150.840	7.943.610	74.157	18.416.068
Gastos Operativos	<u>5.743.114</u>	<u>2.479.676</u>	<u>5.855.710</u>	<u>60.183</u>	<u>14.138.683</u>
Resultado Operativo	<u>1.504.347</u>	<u>671.164</u>	<u>2.087.900</u>	<u>13.974</u>	<u>4.277.385</u>

(\*) Incluye Telefonía Fija, Pública y Telegrafía

Los gastos operativos se distribuyen en los distintos grupos de servicios aplicando el sistema de Costeo Basado en Actividades (ABC) de ANTEL.

Los datos se presentan de acuerdo a la información disponible a la fecha de balance.

Para distribuir los costos de las operaciones con las subsidiarias se aplicó el margen operativo de las mismas a las operaciones inter-compañías.

**c) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención**

Los valores responden a los impuestos liquidados en el presente ejercicio, con excepción del Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales e Impuesto al Patrimonio, que se presentan por las provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2011.

<u>Contribuyente</u>	\$ miles
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.952.494
Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)	756.637
Impuesto al Patrimonio (IP)	418.736
Impuesto de control de las Sociedades Anónimas	28

  

<u>Agente de Retención</u>	\$ miles
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	683.875
Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR)	26.640
Impuesto al Patrimonio (IP)	1.952
Empresas prestadoras servicio 090X	19.980
Impuesto a las Retribuciones Personas Físicas (IRPF)	9.410
Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)	179



**d) Transferencias a Rentas Generales**

En el presente ejercicio, ANTEL transfirió a Rentas Generales la suma de \$ 1.929.185 miles (\$ 1.920.088 miles en pesos históricos). La totalidad de los pagos se realizan en moneda nacional.

## Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones Consolidado (en miles de \$) – Anexo 1

Valores Netos  
al 31 de  
diciembre  
de 2011

Valores Netos  
al 31 de  
diciembre  
de 2010

### AMORTIZACIONES

### VALORES BRUTOS

I. Bienes afectados directamente al Servicio de telecomunicaciones

	Saldo al inicio del ejercicio	Ajustes al saldo inicial	Saldo al inicio ajustado	Altas	Bajas	Transferencia de obras en curso	Saldo al final del ejercicio	Saldo al inicio del ejercicio	Ajustes al saldo inicial	Saldo al inicio ajustado	Depreciación del ejercicio	Bajas de Depreciación acumulada	Saldo al final del ejercicio	Valores Netos al 31 de diciembre de 2011	Valores Netos al 31 de diciembre de 2010
Comunicación	12.339.929	-	12.339.929	-	57.514	352.777	12.635.192	11.595.750	-	11.595.750	220.876	56.583	11.760.043	875.149	744.179
Transmisión nacional	7.798.959	-	7.798.959	-	14.788	367.462	8.151.633	6.768.616	-	6.768.616	388.742	14.788	7.142.570	1.009.063	1.030.343
Transmisión internacional	982.105	-	982.105	-	-	12.390	1.004.495	969.030	-	969.030	5.263	-	974.293	30.202	23.075
Equipos auxiliares	3.157.364	-	3.157.364	-	1.566	192.536	3.348.334	2.693.036	-	2.693.036	91.685	352	2.784.369	563.965	464.328
Datos	3.935.205	-	3.935.205	-	-	260.835	4.196.040	3.198.641	-	3.198.641	379.080	-	3.577.721	618.319	736.564
Planta externa	29.975.580	-	29.975.580	-	-	441.648	30.417.228	26.857.617	-	26.857.617	866.131	-	27.723.748	2.693.480	3.117.963
Eq. varios de telecomunicaciones	1.406.740	-	1.406.740	-	19.926	4.302	1.391.116	1.141.184	-	1.141.184	62.161	13.286	1.180.059	201.057	265.556
Eq. accesorios de Red Celular	2.759.211	-	2.759.211	-	-	772.851	3.532.062	732.805	-	732.805	489.740	-	1.222.545	2.309.517	2.026.406
	62.365.093	-	62.365.093	-	93.794	2.404.801	64.676.100	53.956.679	-	53.956.679	2.503.678	85.009	56.375.348	8.300.752	8.408.414

II. Otros bienes

Informática	6.224.271	-	6.224.271	2.321	-	85.871	6.312.463	5.261.049	( 2)	5.261.047	374.446	29	5.635.464	676.999	963.222
Mejoras en terrenos	7.336.338	-	7.336.338	-	-	128.878	7.465.216	1.780.390	-	1.780.390	155.957	-	1.936.347	5.528.869	5.555.948
Terrenos	288.992	-	288.992	-	-	2.382	291.374	-	-	-	-	-	-	291.374	288.992
Vehículos	193.578	-	193.578	-	425	2.827	195.980	136.488	-	136.488	11.579	425	147.642	48.338	57.090
Muebles y útiles	628.938	-	628.938	29.850	48	8.433	667.173	442.715	-	442.715	40.911	28	483.598	183.375	186.223
Obras de Arte	6.418	-	6.418	-	-	-	6.418	-	-	-	-	-	-	6.418	6.418
	14.678.535	-	14.678.535	32.171	473	228.391	14.938.624	7.620.642	( 2)	7.620.640	582.893	482	8.203.051	6.735.573	7.057.893
Total bienes en servicio	77.043.628	-	77.043.628	32.171	94.267	2.633.192	79.614.724	61.577.321	( 2)	61.577.319	3.086.571	85.491	64.578.399	15.036.325	15.466.307
Inversiones en obras en ejecución	2.465.695	-	2.465.695	2.230.892	-	(2.514.598)	2.181.989	-	-	-	-	-	-	2.181.989	2.465.695
Anticipos a obras en ejecución	9.027	-	9.027	-	7.890	-	1.137	-	-	-	-	-	-	1.137	9.027
Transferencia infraestructura arrendada	-	-	-	118.594	-	(118.594)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2011 - Bienes de Uso	79.518.350	(2.329)	79.518.350	2.381.657	102.157	-	81.797.850	61.577.321	( 2)	61.577.319	3.086.571	85.491	64.578.399	17.219.451	17.941.029
Total al 31 de diciembre de 2010 - Bienes de Uso	77.825.049	(2.329)	77.822.726	2.091.774	396.150	-	79.518.350	58.814.236	1.222	58.815.458	3.100.534	338.671	61.577.321	-	-
Total al 31 de diciembre de 2011 - Intangibles	3.119.176	-	3.119.176	794.285	-	-	3.913.461	678.110	-	678.110	193.277	-	871.387	3.042.074	-
Total al 31 de diciembre de 2010 - Intangibles	2.868.959	-	2.868.959	398.893	148.676	-	3.119.176	545.673	-	545.673	172.985	40.548	678.110	-	2.441.066
Total al 31 de diciembre de 2011 - Inversiones a Largo Plazo	584.419	-	584.419	-	-	-	584.419	189.064	20	189.084	14.134	-	203.218	381.201	-
Total al 31 de diciembre de 2010 - Inversiones a Largo Plazo	582.097	2.322	584.419	-	-	-	584.419	174.136	635	174.771	14.293	-	189.064	395.355	-

***Sección II - Estados contables individuales***



## ***Dictamen de los auditores independientes***

A los Señores Directores  
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Hemos auditado los estados contables individuales de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), que comprenden el estado de situación patrimonial individual al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados individuales de resultados, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

### **Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables**

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables individuales de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables individuales con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ANTEL al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Con esta misma fecha hemos emitido nuestra opinión de auditoría, sin salvedades, sobre los estados contables consolidados de ANTEL y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2011. De acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, ANTEL deberá presentar sus estados contables consolidados con sus subsidiarias y sus estados contables individuales, los cuales en conjunto, constituyen los estados contables cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las normas contables adecuadas en el Uruguay y a la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Montevideo, Uruguay  
3 de abril de 2012

OMAR E. CABRAL QUINTAS  
CONTADOR PUBLICO  
SOCIO  
C.J.F.F.L. 44054





**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

		\$ miles	
	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades		1.581.366	1.216.729
Inversiones temporarias	6	11.728.634	11.206.659
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		3.175.584	3.191.313
Previsión para créditos dudosos		<u>( 966.698)</u>	<u>( 1.014.403)</u>
		2.208.886	2.176.910
Otros deudores	9	1.837.563	1.833.742
Inventarios	10		
Bienes de cambio		1.718.990	1.454.878
Previsión para desv. de inventarios		<u>( 657.230)</u>	<u>( 698.782)</u>
		1.061.760	756.096
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>18.418.209</u>	<u>17.190.136</u>
<b>Activo No Corriente</b>			
Bienes de uso	12		
Valores Brutos		81.690.698	79.443.369
Amortización Acumulada		<u>(64.548.507)</u>	<u>(61.555.041)</u>
		17.142.191	17.888.328
Intangibles	14	3.042.074	2.441.066
Inversiones a largo plazo	15	670.521	621.544
Otros deudores a largo plazo	9	341.168	275.717
Créditos por ventas	8		
Deudores por ventas		10.629	9.647
Previsión para créditos dudosos		<u>( 228)</u>	<u>( 201)</u>
		10.401	9.446
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado	13	-	<u>153.340</u>
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>21.206.355</u>	<u>21.389.441</u>
<b>Total Activo</b>		<u>39.624.564</u>	<u>38.579.577</u>

Las notas 1 a 27 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	<u>Notas</u>	<u>\$ miles</u>	
		<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas			
Comerciales	16	1.413.217	1.118.833
Financieras	17	19.067	50.699
Diversas	18	<u>2.796.902</u>	<u>3.048.782</u>
Total Pasivo Corriente		<u>4.229.186</u>	<u>4.218.314</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Deudas a largo plazo			
Financieras	17	183.441	221.341
Diversas	18	<u>125.700</u>	<u>222.434</u>
Total Pasivo No Corriente		<u>309.141</u>	<u>443.775</u>
Total Pasivo		<u>4.538.327</u>	<u>4.662.089</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	19	480.531	480.531
Ajustes al Patrimonio			
- Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta - Subsidiarias		-	( 307)
- Diferencias de conversión - Subsidiarias		1.525	-
Reservas			
- Voluntaria		49.430	49.430
- Por reinversiones		11.609.790	10.950.255
- Por autoseguro		99.515	109.159
Resultados acumulados		19.749.344	18.333.584
Resultado neto del ejercicio		<u>3.096.102</u>	<u>3.994.836</u>
Total Patrimonio		<u>35.086.237</u>	<u>33.917.488</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u>39.624.564</u>	<u>38.579.577</u>

Las notas 1 a 27 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.





**ESTADO DE RESULTADOS  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

		\$ miles	
	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
Ingresos operativos	20	17.793.247	18.347.333
Gastos operativos	21	(10.950.609)	(10.820.596)
Depreciaciones	12, 13, 14 y 15	<u>( 3.321.087)</u>	<u>( 3.315.283)</u>
Resultado operativo		<u>3.521.551</u>	<u>4.211.454</u>
Resultados diversos (neto)		( 167.849)	( 193.022)
Resultados financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		950.518	685.039
Multas y recargos		271.984	254.032
Intereses perdidos y gastos financieros		( 20.695)	( 12.035)
Resultado por valores públicos		( 210.103)	506.406
Resultado por corrección monetaria/Diferencia de cambio		<u>( 596.298)</u>	<u>( 415.947)</u>
Resultado neto antes de impuesto a la renta		3.749.108	5.035.927
Impuesto a la renta	22.1	<u>( 653.006)</u>	<u>( 1.041.091)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>3.096.102</u>	<u>3.994.836</u>

Las notas 1 a 27 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	Capital		Ajustes al Patrimonio			Reservas			
	Aportes \$ miles	Corrección Monetaria del Capital \$ miles	Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta - Subsidiarias \$ miles	Diferencias de conversión - Subsidiarias \$ miles	Voluntaria \$ miles	Por re inversiones \$ miles	Por autoseguro \$ miles	Resultados Acumulados \$ miles	Total \$ miles
Saldos al 31 de diciembre de 2009	50	480.481			49.430	10.215.609	114.021	21.148.584	32.008.175
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	-	( 2.085.216)	( 2.085.216)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	-	-	734.646	-	( 734.646)	-
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta - Subsidiarias	-	-	( 307)	-	-	-	-	-	( 307)
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	-	( 4.862)	4.862	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.994.836	3.994.836
Saldos al 31 de diciembre de 2010	50	480.481	( 307)		49.430	10.950.255	109.159	22.328.420	33.917.488
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	-	-	( 1.929.185)	( 1.929.185)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	-	-	659.535	-	( 659.535)	-
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta - Subsidiarias	-	-	307	-	-	-	-	-	307
Diferencias de conversión - Subsidiarias	-	-	-	1.525	-	-	-	-	1.525
Actualización de reserva por autoseguro (***)	-	-	-	-	-	-	( 9.644)	9.644	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.096.102	3.096.102
Saldos al 31 de diciembre de 2011	50	480.481		1.525	49.430	11.609.790	99.515	22.845.446	35.086.237

(\*) Corresponden a contribuciones especiales a Rentas Generales.  
 (\*\*) Ver nota 19  
 (\*\*\*) Ver nota 23.4

Las notas 1 a 27 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

		\$ miles	
	Notas	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
<b>1) Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>			
Resultado neto del ejercicio		3.096.102	3.994.836
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de caja proveniente de operaciones			
Depreciaciones de activo fijo y de inversiones a largo plazo	12 - 15	3.093.064	3.107.676
Depreciaciones equipamiento de telecomunicaciones arrendado	13	34.746	34.621
Amortización de Intangibles	14	193.277	172.985
Ajuste al saldo inicial de activo fijo		( 2)	3.544
Ajuste al saldo inicial de Inversiones a largo plazo		20	( 1.687)
Valor neto de las bajas de activo fijo		8.805	7.228
Valor neto de las bajas de Intangibles		-	108.128
Otros movimientos patrimoniales en subsidiarias		6.261	-
Resultado por Inversión en Subsidiarias	11	( 39.261)	( 44.373)
Impuesto a la Renta Diferido	22	( 87.285)	( 3.697)
		<u>6.305.727</u>	<u>7.379.261</u>
Cambios netos en activos y pasivos corrientes			
(Incremento)/Disminución en:			
Inversiones Temporarias		( 521.975)	(1.903.949)
Deudores por ventas		( 31.976)	117.711
Otros deudores		( 3.821)	( 803.293)
Inventarios		( 305.664)	112.444
(Disminución)/Incremento en:			
Deudas comerciales		294.384	( 181.252)
Deudas financieras		( 31.632)	( 2.375)
Deudas diversas		( 251.880)	( 750.333)
<b>Fondos provenientes de operaciones</b>		<u>5.453.163</u>	<u>3.968.214</u>
<b>2) Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>			
Incorporaciones de activo fijo		(2.223.002)	( 2.034.066)
Incorporaciones de Equipamiento de telecomunicaciones arrendado	13	-	( 10.456)
Incorporaciones de Intangibles		( 794.285)	( 398.893)
Altas de inversiones en subsidiarias	11	( 28.299)	( 218)
<b>Fondos aplicados en inversiones</b>		<u>(3.045.586)</u>	<u>( 2.443.633)</u>
<b>3) Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>			
Contribución a Rentas Generales		(1.929.185)	( 2.085.216)
Pago de Deudas financieras no corrientes		( 37.900)	( 61.869)
Variación de Créditos por ventas y otros créditos a largo plazo		20.879	18.858
Variación de Deudas diversas no corrientes		( 96.734)	( 125.489)
<b>Fondos aplicados al financiamiento</b>		<u>(2.042.940)</u>	<u>( 2.253.716)</u>
<b>Incremento/(Disminución) neto/(a) del flujo de efectivo</b>		364.637	( 729.135)
<b>Saldo Inicial del efectivo</b>		<u>1.216.729</u>	<u>1.945.864</u>
<b>Saldo final del efectivo</b>		<u>1.581.366</u>	<u>1.216.729</u>

Las notas 1 a 27 y el Anexo 1 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 31 DE DICIEMBRE DE 2011

### NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, es un servicio descentralizado propiedad del Estado Uruguayo creado el 25 de julio de 1974, cuyo cometido fundamental es la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Existen otros operadores en el mercado con licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

En febrero de 2001 se creó la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). Compete a esta Unidad la regulación y el control de las actividades referidas a las telecomunicaciones.

Las subsidiarias de ANTEL que se encuentran incluidas en los presentes estados contables, de acuerdo con las bases contables descriptas en Nota 2.b, así como el porcentaje de tenencia accionaria que directamente posee la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se describen a continuación:

Subsidiaria	País de Incorporación	Actividad	Porcentaje (%) de participación al 31 de diciembre	
			2011	2010
ITC S.A.	Uruguay	Servicios de asesoramiento en telecomunicaciones	99,924	99,924
HG S.A.	Uruguay	Servicios de alojamiento y mantenimiento de sitios web	99,8024	-
Accesa S.A.	Uruguay	Servicios de call center	95,00	-
ANTEL Usa Inc.	Estados Unidos	Servicios de telecomunicaciones	100,00	100,00

Los presentes estados contables han sido aprobados por el Directorio con fecha 27 de marzo de 2012.

### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

#### a. Bases de preparación

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007, el Decreto 538/09 de fecha 30 de noviembre de 2009, el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009) y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas.

Las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas en los referidos decretos, rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2009. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; la corrección monetaria de los estados contables; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones temporarias y las inversiones en subsidiarias, según se describe en Notas 2.e. y 2.m.

- *Normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aún no vigentes como Normas contables adecuadas en el Uruguay*

A continuación se enumeran las principales normas y modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:

- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por préstamos, emitida en marzo de 2007, y vigente a partir del 1° de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009 y 2010.
- Interpretación 17 - Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 - Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 2 - Pagos basados en acciones, emitida en junio de 2009 y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.

- Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos financieros, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 - Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 - Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009 y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, emitida en octubre 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011.
- Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera 1 - Adopción por primera vez, en cuanto fechas fijas e hiperinflación, emitida en diciembre 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 12- Impuesto a las ganancias, en cuanto a impuesto diferido, emitida en diciembre 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 19 - Beneficio de empleados, emitida en junio de 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012.
- Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 - Presentación de estados financieros, en relación a Otros asuntos integrales, emitida en junio 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012.
- Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos financieros - , emitida en noviembre 2009 y octubre 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 10 - Estados financieros consolidados, emitida en mayo 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 11 - Acuerdos conjuntos, emitida en mayo 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades, emitida en mayo 2011 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Información Financiera 13 - Mediciones a valor razonable, emitida en mayo 2011 y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 revisada - Estados contables separados, emitida en mayo 2011 y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 28 revisada - Asociadas y negocios conjuntos, emitida en mayo 2011 y vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables de ANTEL.

## **b. Subsidiarias**

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Entidad controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

De acuerdo con las disposiciones del Art. 3° del Decreto 538/09, las inversiones en subsidiarias han sido valuadas en los presentes estados contables de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. Se utiliza el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias por parte de la Entidad. Aquellas subsidiarias que se estima serán realizadas o vendidas en un lapso no mayor a un año, son valuadas a sus valores razonables.

La participación de la Entidad en las ganancias o pérdidas de sus subsidiarias, posteriores a la adquisición, se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de ajustes al patrimonio posteriores a la adquisición se reconoce en ajustes al patrimonio. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de las subsidiarias iguala o excede su tenencia de capital más el monto de cualquier crédito sin garantía adeudado por las mismas, la Entidad deja de reconocer pérdidas ulteriores a menos que haya incurrido en obligaciones o haya efectuado pagos por cuenta de las subsidiarias.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Entidad.

## **c. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables**

Los estados contables de ANTEL se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Entidad.

## **d. Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador billete de las respectivas monedas y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

## **e. Inversiones temporarias**

La Entidad ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 vigente, a su valor razonable desde el inicio, reconociendo las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en su valor en los resultados del ejercicio.

Los Bonos Locales en Unidades Indexadas, Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas, Notas en pesos y Notas en Unidades Indexadas son valuados a su valor de cotización bursátil al cierre del ejercicio, más intereses devengados a cobrar.

Las Letras de Regulación Monetaria en pesos y en Unidades Indexadas están valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

**f. Créditos por ventas**

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos por ventas cuando existe evidencia objetiva que la Entidad no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados.

**g. Provisión para créditos dudosos**

Se determinaron provisiones sobre los créditos que se estiman de dudosa recuperación.

Los criterios particulares de provisión se resumen seguidamente:

**g.1 Deudores por telefonía fija, servicios de datos y telefonía móvil**

La provisión para créditos dudosos por servicios de telefonía fija, por servicios de datos y por servicios de telefonía móvil fue calculada aplicando porcentajes genéricos sobre los saldos existentes al cierre del ejercicio, acorde con lo explicado en g.2. y g.3. Los saldos de deudores en gestión judicial fueron provisionados en su totalidad.

**g.2 Provisión por incobrabilidad de los deudores particulares**

Se constituye un 2% de provisión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad menor o igual a 180 días y con un 100% de provisión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad mayor a 180 días.

**g.3 Provisión por incobrabilidad de los deudores oficiales**

ANTEL ha constituido una provisión por incobrabilidad de un 100% sobre los saldos pendientes de cobro relacionados con los deudores oficiales (poderes, ministerios, organismos, oficinas, intendencias municipales u otras dependencias que forman parte del Estado Uruguayo) que presentaron al cierre del ejercicio deudas con una antigüedad mayor a 1 año y que, de acuerdo a lo evaluado por la gerencia de ANTEL, es poco probable que se pueda realizar la recuperación de los mismos.



## **h. Activos financieros**

La Entidad clasifica sus activos financieros – diferentes a Inversiones en subsidiarias (Nota 2.b) – en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

### **h.1 Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados**

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

### **h.2 Préstamos y otras cuentas por cobrar**

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

### **h.3 Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección de la Entidad tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Durante el ejercicio, ANTEL no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

### **h.4 Activos financieros disponibles para la venta**

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (cambios en el valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al Estado de resultados. Durante el ejercicio, ANTEL no mantuvo inversiones bajo esta categoría.

#### **i. Inventarios**

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El método de ordenamiento de las salidas es el promedio ponderado.

Los inventarios han sido valuados al costo histórico de adquisición, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las importaciones en trámite y los materiales en tránsito para depósito se valúan a su costo de compra más gastos de importación, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Se ha constituido una provisión para cubrir la pérdida esperada en el valor de ciertos materiales que se consideran obsoletos y de terminales cuyo valor neto de realización estimado, no supera su costo histórico.

La provisión por obsolescencia constituida cubre el valor de los artículos que no han tenido movimientos en el último año y de artículos de telefonía móvil que los técnicos responsables estiman que no van a tener un beneficio económico futuro para la Entidad.

#### **j. Bienes de uso**

##### **- Bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones, excepto teléfonos públicos**

Los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos) figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

##### **- Otros bienes y teléfonos públicos**

En el caso de los bienes incorporados con anterioridad al año 1994 los cuales forman parte de los rubros Terrenos, Mejoras en terrenos, Vehículos y Teléfonos Públicos (incluidos en el rubro "Equipos varios de telecomunicaciones"), se procedió a asignar, con fecha 31 de julio de 1994, valores individuales a los bienes en función de un inventario valuado, realizado a dicha fecha, y tomando en consideración la proporción que el valor del bien representaba en el valor total, respetando el costo histórico global.

Para los incorporados con posterioridad a dicha fecha, los mismos se encuentran contabilizados por su valor de costo y en ambos casos se revaluaron al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

- **Depreciaciones**

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

	<u>Años</u>
Conmutación	7 - 10
Transmisión nacional	5 - 7 - 10 - 30
Transmisión internacional	5 - 10 - 15
Equipos auxiliares	10
Datos	2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10
Planta externa	10
Equipos varios de telecomunicaciones (incluido los teléfonos públicos)	5 - 10
Equipos accesorios de red celular	5 - 7 - 10 - 30
Informática	4
Mejoras en terrenos	50
Vehículos	10
Muebles y útiles	10

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados.

**k. Equipamiento de telecomunicaciones arrendado**

Los contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones, con transferencia de su propiedad en el futuro han sido contabilizados como arrendamientos financieros de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 17 - "Contabilización de los arrendamientos". El equipamiento se presenta al valor de los equipos habilitados al momento en que se comienzan a recibir los servicios, actualizándose aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste al cierre de ejercicio. El mismo se amortiza a partir del mes siguiente, siendo el porcentaje anual de amortización del 14% para tecnología GSM (vida útil de 7 años).

Los correspondientes pasivos por el precio de los arrendamientos se exponen a su valor actual como Deudas comerciales.



## **I. Intangibles**

### **I.1 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular**

Estas licencias figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estas licencias son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de las mismas (20 años).

### **I.2 Derechos de uso de enlaces internacionales**

Estos derechos figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estos derechos son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de los mismos (15 años).

## **m. Inversiones a largo plazo**

### **m.1 Inmuebles arrendados a terceros**

Los inmuebles arrendados a terceros figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

### **m.2 Bienes dados en gestión de uso**

Los bienes dados en gestión de uso corresponden al 33% de los inmuebles y otros bienes de activo fijo del Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE-ANTEL (Ver Nota 15.3). Los mismos están revaluados al 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

### **m.3 Subsidiarias**

#### **ITC S.A.**

ANTEL es propietaria del 99,924% de esta sociedad anónima, cuyo objeto principal es brindar servicios de asesoramiento y asistencia en el área de telecomunicaciones, tecnología de la información y de la gestión empresarial tanto en el país como en el exterior.

#### **HG S.A.**

ANTEL es propietaria del 99,8024% de esta sociedad anónima, cuyo objeto principal es el de prestar servicios de alojamiento, desarrollo y mantenimiento de sitios Web.



Accesa S.A.

ANTEL es propietaria del 95% de esta sociedad anónima, cuyo objeto principal es el de prestar servicios de call center, servicios de transmisión, procesamiento de información, datos y contenidos mediante sistemas de telecomunicaciones y tecnología de la información.

ANTEL USA Inc.

ANTEL es propietaria del 100% de esta corporación, cuyo objeto principal es operar servicios de telecomunicaciones.

**n. Deterioro en el valor de los activos**

Los bienes de uso, intangibles, equipamiento de telecomunicaciones arrendado e inversiones a largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

**ñ. Depósito reembolsable**

Los cobros por concepto de depósito reembolsable (ver Nota 16.2), son contabilizados directamente en los resultados de cada ejercicio. Al cierre de cada ejercicio se contabiliza una provisión por los reembolsos exigibles en el corto plazo a raíz de devoluciones eventuales de servicios.

**o. Deudas Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado.

**p. Impuesto a la renta**

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

**q. Beneficios al personal**

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

Los beneficios bajo planes de retiro incentivados son contabilizados a su valor estimado descontado, en el momento en que la Entidad asume un compromiso irrevocable frente a sus empleados de pagar dichos beneficios si los funcionarios deciden acogerse a los planes.

**r. Previsiones**

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación, legal o presunta, emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

La Entidad ha reconocido provisiones para aquellos juicios que la Asesoría Letrada General ha estimado como probable una salida de recursos para liquidar la obligación.

**s. Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

**t. Contribuciones a Rentas Generales**

Las contribuciones especiales efectuadas por ANTEL a Rentas Generales, que constituyen una distribución de utilidades al único titular del patrimonio (el Estado Uruguayo), han sido reflejadas en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro patrimonial Resultados acumulados.

Dichas contribuciones son efectuadas en el marco del artículo 643 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990 y de los Decretos 161/91 de fecha 15 de marzo de 1991 y 436/002 de fecha 11 de noviembre de 2002. Estos decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, establecen que los importes a verter se determinan con el asesoramiento previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**u. Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio**

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

#### v. Bases para la reexpresión monetaria

Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 en aplicación del Decreto 99/09. Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 la Entidad aplicó, a efectos de la corrección monetaria, el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN).

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,
- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.i, 2.j, 2.k, 2.l y 2.m,
- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen el capital integrado, los ajustes al patrimonio, las reservas (voluntaria, por reinversiones y por autoseguro) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado. El incremento resultante de la actualización del capital integrado se muestra en la cuenta Corrección monetaria del capital en el Estado de evolución del Patrimonio,
- las cuentas del Estado de resultados fueron actualizadas aplicando a sus valores de origen coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste, excepto en los siguientes casos:
  - la depreciación de los bienes de uso, equipamiento de telecomunicaciones arrendado, intangibles y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
  - las diferencias de cambio, que fueron reexpresadas considerando los importes ajustados netos del efecto inflacionario (determinándose por tanto la diferencia de cambio real).
  - el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por corrección monetaria).

**w. Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos**

A efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos se consideran como fondos las Disponibilidades.

**x. Reconocimiento de ingresos**

**x.1 Telefonía fija**

Los ingresos por telefonía fija corresponden principalmente a los cargos fijos, tráfico nacional e internacional prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

En el caso de los ingresos por tráfico y por cargo fijo del último mes del ejercicio, que son facturados en el mes siguiente, los mismos se contabilizan por su valor real.

**x.2 Telefonía móvil**

Los ingresos por telefonía móvil corresponden principalmente a la venta de tarjetas prepago, el tráfico realizado por clientes contractuales y la venta de aparatos y accesorios. Los ingresos por venta de tarjeta prepago se reconocen al momento de la venta de la misma, mientras que en el caso de los ingresos por tráfico y venta de aparatos y accesorios, estos se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

En el caso de paquetes de productos y servicios, la Entidad evalúa si los productos y/o servicios que componen cada paquete deben ser considerados como elementos independientes desde el punto de vista contable para el reconocimiento de ingreso.

**x.3 Servicio de datos**

Los ingresos por servicios de datos corresponden principalmente a la venta de servicios de banda ancha y redes empresariales prestados a terceros, los cuales se reconocen en el período contable en el cual se prestan.

**NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO**

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Entidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Entidad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.



ANTEL tiene a su cargo la administración de riesgos en el marco de las normas que rigen su actividad en calidad de servicio descentralizado del estado uruguayo, formando parte del programa y gestión financiera del mismo y en coordinación estrecha con las unidades operativas de éste.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de moneda

La Entidad opera localmente y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición básicamente respecto del dólar estadounidense y en menor medida al euro.

El riesgo de cambio se genera cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la empresa. La exposición activa en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 asciende a US\$ 7.961.865 equivalentes a \$ 158.465 miles (al 31 de diciembre de 2010 la exposición activa en moneda extranjera alcanzaba a US\$ 1.023.470 equivalentes a \$ 22.343 miles). Ver Nota 5.

Si al 31 de diciembre de 2011, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido \$ 15.847 miles menor/mayor respectivamente (\$ 2.234 miles menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2010).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Entidad ha decidido mantener sus inversiones financieras en riesgo Uruguay y, por lo tanto no puede diversificar su cartera para minimizar los efectos del riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. Sin embargo, a efectos de reducir su volatilidad, en la medida en que los precios de los activos básicamente no tienen correlación con la moneda extranjera, se cuenta con un volumen de reservas que con un intervalo de confianza del 98%, cubriría los cambios abruptos de los precios de las inversiones temporarias.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Entidad sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.

En este sentido, la Entidad mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2011 es de \$ 11.728.634 miles y su variabilidad es de \$ 3.036 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado (al 31 de diciembre de 2010 el valor de mercado de dicha participación era de \$ 11.206.659 miles y su variabilidad era de \$ 1.456 miles por cada cambio de 0,01% en la tasa de interés del mercado).

A su vez, los costos financieros por intereses resultan muy poco significativos, como consecuencia de un muy bajo nivel de endeudamiento en la estructura financiera (el ratio deudas financieras sobre patrimonio representa el 0,6%), y de que las tasas involucradas en los mismos son fijas. En consecuencia la Entidad no está sujeta al riesgo de tasa de interés por los saldos pasivos.

iii) Riesgo de precio

La Entidad no está expuesta al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con el equivalente de efectivo, el riesgo de crédito está asociado al riesgo Uruguay ya que todos los activos financieros en posesión de ANTEL son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, la Entidad cuenta con una cartera de clientes que presenta una amplia diversificación de los mismos en todos los segmentos del negocio.

c) Riesgo de liquidez

La adecuada administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables con capacidad de cerrar posiciones para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como también contar con disponibilidad de financiamiento de instituciones financieras.



Para esto, ANTEL cuenta con Inversiones temporarias por \$ 11.728.634 miles que representa alrededor del 30% del activo total y una duración promedio de 21 meses. A su vez, mantiene reservas líquidas en Disponibilidades por \$ 1.581.366 miles. Esta situación sumada a una adecuada capacidad de recurrir al financiamiento en el sistema financiero, minimizan en forma efectiva el riesgo de liquidez.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos de la Entidad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2011

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Deudas comerciales	1.413.217	-	-
Deudas financieras	19.067	102.536	95.558
Deudas diversas	504.102	-	-

Al 31 de diciembre de 2010

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Deudas comerciales	1.118.833	-	-
Deudas financieras	50.699	91.819	148.893
Deudas diversas	398.879	-	-

### 3.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de ANTEL al administrar el capital es mantener controlado el riesgo ante la ocurrencia de shocks económicos negativos que pudieran llevar a comprometer su capacidad de pago y de continuidad. A esos efectos la Entidad mantiene bajos niveles de endeudamiento en la estructura de capital y utiliza su excedente de caja para la financiación de las inversiones y de su gasto corriente.

ANTEL monitorea su capital sobre la base del indicador de apalancamiento. El indicador de apalancamiento, calculado como cociente entre el endeudamiento neto y el patrimonio total, se resume en el cuadro siguiente (en miles de \$):

	<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
Deudas Financieras (Nota 17)	202.508	272.040
Menos: Disponibilidades e Inversiones Temporarias	<u>(13.310.000)</u>	<u>(12.423.388)</u>
Endeudamiento Neto	<u>(13.107.492)</u>	<u>(12.151.348)</u>
Total del Patrimonio	<u>35.086.237</u>	<u>33.917.488</u>

### 3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transables en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. En el caso de los pasivos financieros, el precio utilizado para la cotización de mercado de los mismos es el precio corriente de venta.

#### **NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES**

La preparación de los estados contables de conformidad con normas contables adecuadas en Uruguay requiere que la Gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos por ventas y Otros Créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas comerciales, Deudas financieras y Deudas diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

b) Impuesto a la renta diferido

La Entidad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.



## NOTA 5 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses o su equivalente por arbitraje). Las posiciones en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 no son significativas.

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	US\$	\$ miles	US\$	\$ miles
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades e Inversiones temporarias	50.488.966	1.004.882	35.065.990	765.556
Créditos por ventas	16.390.097	326.212	8.903.070	194.370
Otros deudores	5.794.922	115.336	2.456.308	53.626
Bienes de Uso	<u>57.172</u>	<u>1.138</u>	<u>413.531</u>	<u>9.028</u>
<b>Total activo</b>	<b><u>72.731.157</u></b>	<b><u>1.447.568</u></b>	<b><u>46.838.899</u></b>	<b><u>1.022.580</u></b>
<b>PASIVO</b>				
Deudas comerciales	48.414.204	963.588	27.133.893	592.384
Deudas financieras	10.174.768	202.508	12.460.693	272.040
Deudas diversas	<u>6.180.320</u>	<u>123.007</u>	<u>6.220.843</u>	<u>135.813</u>
<b>Total pasivo</b>	<b><u>64.769.292</u></b>	<b><u>1.289.103</u></b>	<b><u>45.815.429</u></b>	<b><u>1.000.237</u></b>
Posición neta activa	<u>7.961.865</u>	<u>158.465</u>	<u>1.023.470</u>	<u>22.343</u>

## NOTA 6 - INVERSIONES TEMPORARIAS

### 6.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Letras de Regulación Monetaria	4.238.472	7.095.041
Notas y Bonos	7.425.426	4.069.991
Intereses a cobrar	378.661	181.805
Intereses a vencer	<u>( 313.925)</u>	<u>( 140.178)</u>
	<b><u>11.728.634</u></b>	<b><u>11.206.559</u></b>

## 6.2 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Moneda nacional	3.982.624	5.428.324
Unidades indexadas	<u>255.848</u>	<u>1.666.717</u>
	<u>4.238.472</u>	<u>7.095.041</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2011</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	1.272.718	1.432.307	1.533.447	-	4.238.472

  

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2010</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de regulación monetaria	984.690	4.155.510	1.954.841	-	7.095.041

## 6.3 Notas y Bonos

El saldo de Notas y Bonos, valuados según se explica en Nota 2.e, incluye Bonos Locales en Unidades Indexadas, Bonos globales en pesos ajustados por Unidades Indexadas, Notas en pesos y Notas en Unidades Indexadas de acuerdo a la siguiente composición:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos en dólares	-	46.682
Notas en unidades indexadas y bonos locales en unidades indexadas	6.179.674	4.023.309
Bonos globales en pesos ajustados por unidades indexadas	575.375	
Notas en pesos	<u>670.377</u>	-
	<u>7.425.426</u>	<u>4.069.991</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 - 12 meses</u>	<u>1 - 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2011</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas y Bonos	-	153.664	2.985.160	4.286.602	7.425.426



	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre de 2010
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas y Bonos	926.997	304.423	750.257	2.088.314	4.069.991

## NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2011

	\$ miles		
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Total
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	1.581.366	-	1.581.366
Inversiones temporarias	-	11.728.634	11.728.634
Créditos por ventas	2.219.287	-	2.219.287
Otros deudores	330.017	-	330.017
	<u>4.130.670</u>	<u>11.728.634</u>	<u>15.859.304</u>
	<b>Pasivos a costo amortizado</b>		<b>Total</b>
<b>Pasivos</b>			
Deudas comerciales	1.413.217		1.413.217
Deudas financieras	202.508		202.508
Deudas diversas	504.102		504.102
	<u>2.119.827</u>		<u>2.119.827</u>

Al 31 de diciembre de 2010

	\$ miles		
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Total
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	1.216.729	-	1.216.729
Inversiones temporarias	-	11.206.659	11.206.659
Créditos por ventas	2.186.356	-	2.186.356
Otros deudores	225.322	-	225.322
	<u>3.628.407</u>	<u>11.206.659</u>	<u>14.835.066</u>
	<b>Pasivos a costo amortizado</b>		<b>Total</b>
<b>Pasivos</b>			
Deudas comerciales	1.118.833		1.118.833
Deudas financieras	272.040		272.040
Deudas diversas	398.879		398.879
	<u>1.789.752</u>		<u>1.789.752</u>

## 7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

El saldo de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 es evaluado sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus clientes.

## NOTA 8 - CREDITOS POR VENTAS

### 8.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corriente		
Corresponsales	134.231	141.425
Deudores por servicios	1.024.850	1.186.888
Deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	33.990	55.299
Deudores por telefonía móvil	953.317	751.292
Deudores en gestión	451.037	464.488
Documentos a cobrar	141.883	124.164
Otros deudores	16.480	17.934
Convenios con el sector público	430.920	461.433
Intereses a vencer	( 11.124)	( 11.610)
	3.175.584	3.191.313
Previsión para créditos dudosos	( 966.698)	(1.014.403)
	<u>2.208.886</u>	<u>2.176.910</u>
No corriente		
Documentos a cobrar	11.394	10.046
Intereses a vencer	( 765)	( 399)
	10.629	9.647
Previsión para créditos dudosos	( 228)	( 201)
	<u>10.401</u>	<u>9.446</u>

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	<u>6 meses o menos</u>	<u>Más de 6 meses</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2011</u>
	\$	\$	\$
Créditos por ventas	2.224.320	961.893	3.186.213
	<u>6 meses o menos</u>	<u>Más de 6 meses</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2010</u>
	\$	\$	\$
Créditos por ventas	2.177.625	1.023.335	3.200.960



La evolución de la previsión para créditos dudosos es la siguiente:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	1.014.604	1.137.224
Corrección monetaria	( 69.479)	( 78.405)
Constituciones realizadas	248.228	246.981
Liberaciones realizadas	( 3.602)	( 282)
Castigos realizados	( <u>222.825</u> )	( <u>290.914</u> )
Saldo al cierre	<u>966.926</u>	<u>1.014.604</u>

La constitución y liberación de la previsión para créditos dudosos se incluye en la cuenta pérdida por deudores incobrables, la cual asciende al 31 de diciembre de 2010 a \$ 244.626 (\$ 246.699 al 31 de diciembre de 2010) según se muestra en Nota 21.

## 8.2 Deudores Oficiales

Los saldos correspondientes a los deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo que utilizan los servicios prestados por ANTEL) se incluyen en las cuentas de deudores por servicios, deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos, deudores por telefonía móvil y convenios con el sector público. Las provisiones por incobrabilidad (de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.3) se presentan dentro del rubro Previsión para créditos dudosos.

El cuadro siguiente presenta los saldos a cobrar con dichos deudores y las provisiones constituidas para los ejercicios 2011 y 2010:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Deudores oficiales por servicios	158.047	244.648
Deudores oficiales por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos	6.122	6.844
Deudores oficiales por telefonía móvil	29.879	36.165
Documentos a cobrar oficiales	21.013	542
Convenios con el sector público	430.920	461.433
Intereses a vencer	( <u>4.450</u> )	( <u>5.065</u> )
	641.531	744.567
Previsión para créditos dudosos - oficiales	( <u>462.589</u> )	( <u>487.129</u> )
	<u>178.942</u>	<u>257.438</u>

## NOTA 9 - OTROS DEUDORES

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corriente		
Anticipos de Impuesto a la Renta	1.010.638	1.079.825
Anticipos de Impuesto al Patrimonio (Nota 22.2)	491.452	522.951
Deudores oficiales por otros servicios prestados	84.577	92.662
Cuentas a cobrar Portal del Gobierno	65.211	64.975
Anticipos a proveedores	83.780	29.681
Cuentas a cobrar Telecom Argentina	39.820	-
Convenio Nahuelsat S.A.	10.716	11.755
Gastos a clasificar por importaciones en trámite	4.786	11.942
Anticipos de viáticos y de sueldos	5.456	5.644
Cuentas a cobrar a empresas relacionadas	2.880	6.261
Diversos	<u>98.966</u>	<u>79.446</u>
	1.898.282	1.905.142
Previsión para créditos dudosos	<u>( 60.719)</u>	<u>( 71.400)</u>
	<u>1.837.563</u>	<u>1.833.742</u>
No corriente		
Impuesto a la renta diferido (Nota 22.1)	<u>341.168</u>	<u>275.717</u>
	<u>341.168</u>	<u>275.717</u>

## NOTA 10 - INVENTARIOS

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materiales en depósito	1.334.417	1.253.830
Materiales en poder de terceros	111.869	67.933
Importaciones en trámite	179.727	60.022
Materiales en tránsito para depósito	47.706	29.040
Fichas	32.508	32.510
Tarjetas Telefonía Pública	3.804	5.306
Tarjetas Prepago	1.516	792
Otros	<u>7.443</u>	<u>5.445</u>
	1.718.990	1.454.878
Previsión para desvalorización de inventarios	<u>( 657.230)</u>	<u>( 698.782)</u>
	<u>1.061.760</u>	<u>756.096</u>



La evolución de la previsión para desvalorización de inventarios es la siguiente:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	698.782	732.279
Constituciones y usos realizados	( 41.552)	( 33.497)
Castigos realizados	-	-
Saldo al cierre	<u>657.230</u>	<u>698.782</u>

## NOTA 11 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

### 11.1 Composición

La composición del saldo en el ejercicio se resume como sigue:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Participación en ITC S.A.	66.288	225.971
Participación en HG S.A.	56.365	
Participación en Accesa S.A.	138.132	
Participación en ANTEL USA Inc.	<u>28.535</u>	<u>218</u>
	<u>289.320</u>	<u>226.189</u>

(a) La participación en el 100% del capital accionario de ANTEL USA Inc. al 31 de diciembre de 2010 estaba valuada a su costo de adquisición.

### 11.2 Evolución de las inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2011

	Saldo al 1° de enero de 2011	Ajuste al saldo inicial	Altas/Bajas del ejercicio	Aportes de capital	Diferencias de conversión	Resultado por participación	Saldo al 31 de diciembre de 2011
ITC S.A.	225.971	( 5.968)	( 169.144)	-	-	15.429	66.288
HG S.A.	-	-	48.914	-	-	7.451	56.365
Accesa S.A.	-	-	120.230	-	-	17.902	138.132
ANTEL USA Inc.	<u>218</u>	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>28.299</u>	<u>1.525</u>	<u>( 1.521)</u>	<u>28.535</u>
	<u>226.189</u>	<u>( 5.954)</u>	<u>-</u>	<u>28.299</u>	<u>1.525</u>	<u>39.261</u>	<u>289.320</u>

Al 31 de diciembre de 2010

	Saldo al 1° de enero de 2010	Aportes de capital	Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	Resultado por participación	Saldo al 31 de diciembre de 2010
ITC S.A.	181.906	-	(307)	44.372	225.971
ANTEL USA Inc.	-	218	-	-	218
	<u>181.906</u>	<u>218</u>	<u>(307)</u>	<u>44.372</u>	<u>226.189</u>

La participación accionaria de la Entidad en sus subsidiarias al cierre del ejercicio, las cuales no cotizan en bolsa, eran las siguientes (miles de pesos uruguayos):

Al 31 de diciembre de 2011

Nombre de la Sociedad	País de incorporación	Activos	Pasivos	Ganancias/ (Pérdidas)	Tenencia en %
ITC S.A.	Uruguay	93.196	26.857	15.440	99,924
HG S.A.	Uruguay	70.714	14.238	7.757	99,8024
Accesa S.A.	Uruguay	176.537	31.135	27.886	95,000
ANTEL USA Inc.	Estados Unidos	33.846	5.311	( 1.521)	100,000

Al 31 de diciembre de 2010 (en moneda del 31 de diciembre de 2010)

Nombre de la Sociedad	País de incorporación	Activos	Pasivos	Ganancias/ (Pérdidas)	Tenencia en %
ITC S.A.	Uruguay	263.118	54.883	40.891	99,924

### 11.3 Reestructuración societaria

Con fecha 1° de diciembre de 2011, ITC S.A. efectuó una distribución de utilidades a sus accionistas, habiendo recibido ANTEL el 95% de las acciones de Accesa S.A. y el 99,8024% de las acciones de HG S.A. considerando los valores patrimoniales proporcionales de dichas Sociedades al 31 de agosto de 2011, los cuales eran de \$ 120.230 miles y \$ 48.914 respectivamente. Esta transacción no generó ningún resultado para ANTEL ya que por tratarse de una transacción entre entidades relacionadas, se mantuvieron los valores contables de la Entidad.

### NOTA 12 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de Bienes de Uso durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 3.078.930 miles en el ejercicio 2011 y \$ 3.093.384 miles en el ejercicio 2010).



## NOTA 13 - EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES ARRENDADO

### 13.1 Información general

A partir del ejercicio 1996, ANTEL asumió compromisos por el arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de la propiedad en el futuro. Dichas operaciones son contabilizadas según se explica en Nota 2.k.

De acuerdo a lo establecido en los contratos respectivos, los pagos por arrendamiento se determinan mensualmente en función de un porcentaje de la facturación a los clientes. El plazo total de pago de los arrendamientos depende de los niveles de facturación antes mencionados y del monto contratado. No obstante, el plazo máximo de pago en todos los casos es de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2011, ANTEL no mantiene contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de su propiedad en el futuro (US\$ 8.302 miles en 2010).

El gasto por depreciaciones del equipamiento de telecomunicaciones arrendado fue imputado enteramente a gastos (\$ 34.746 miles en el ejercicio 2011 y \$ 34.621 miles en el ejercicio 2010).

### 13.2 Cuadro de evolución de Equipos de Telecomunicaciones Arrendados

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Valores Brutos</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	243.221	232.765
Altas del ejercicio	-	10.456
Transferencias a Bienes de Uso	<u>(243.221)</u>	-
Saldos al final del ejercicio	-	<u>243.221</u>
<u>Amortizaciones</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	89.881	55.260
Depreciación del ejercicio	34.746	34.621
Transferencias a Bienes de Uso	<u>(124.627)</u>	-
Saldos al final del ejercicio	-	<u>89.881</u>
Valores Netos	<u>-</u>	<u>153.340</u>

## NOTA 14 - INTANGIBLES

### 14.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Licencias por utilización de frecuencias de la red celular	676.687	728.711
Derechos de uso de enlaces internacionales	<u>2.365.387</u>	<u>1.712.355</u>
	<u>3.042.074</u>	<u>2.441.066</u>

La evolución de los saldos de Intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

### 14.2 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

El saldo de las licencias por la utilización de frecuencias de la red celular al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 corresponde a la utilización de las frecuencias de 1755 a 1765 Mhz, de 1800 Mhz, de 1850 a 1860 Mhz, de 1930 a 1935 Mhz y de 2120 a 2125 Mhz para el desarrollo de la red celular de telecomunicaciones.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 52.023 miles en el ejercicio 2011 y \$ 52.023 miles en el ejercicio 2010).

### 14.3 Derechos de uso de enlaces internacionales

El saldo de los derechos de uso de enlaces internacionales al 31 de diciembre de 2011 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4 y ocho enlaces STM16 y dos enlaces STM64. El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2010 corresponde a la utilización de ocho enlaces STM1, dieciséis enlaces STM4 y ocho enlaces STM16

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 141.254 miles en el ejercicio 2011 y \$ 120.962 miles en el ejercicio 2010).

## NOTA 15 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

### 15.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inmuebles arrendados a terceros (Anexo 1)	303.447	314.048
Bienes dados en gestión de uso (Anexo 1)	55.463	58.642
Inmuebles dados en comodato (Anexo 1)	16.398	16.698
Inmuebles desafectados del uso (Anexo 1)	5.893	5.967
Inversiones en subsidiarias (Nota 11)	<u>289.320</u>	<u>226.189</u>
	<u>670.521</u>	<u>621.544</u>

## 15.2 Inmuebles arrendados a terceros

La anterior Sede de ANTEL (Av. Fernández Crespo 1534) se arrienda a un tercero, según contrato de arrendamiento vigente a partir del 1° de enero de 2004 que incluye una cuota mensual de arrendamiento de \$ 500.000, reajustables semestralmente de acuerdo a la variación de la unidad indexada, y además el uso y goce para ANTEL de un predio de estacionamiento de la D.G.I. El plazo del arrendamiento es de 5 años contados a partir del 1° de enero de 2004, prorrogable automáticamente por períodos anuales.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 10.601 miles en el ejercicio 2011 y \$ 10.601 miles en el ejercicio 2010).

## 15.3 Bienes dados en gestión de uso

Con fecha 28 de noviembre de 2006 se constituyó la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL, que es la responsable por gestionar las instalaciones correspondientes al Parque de Vacaciones.

Los inmuebles y otros bienes de activo fijo de las instalaciones del Parque de Vacaciones son propiedad en un 33% de ANTEL y en un 67% de UTE y se encuentran contabilizados dentro del rubro Bienes dados en gestión de uso.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 3.159 miles en el ejercicio 2011 y \$ 3.318 miles en el ejercicio 2010).

## NOTA 16 - DEUDAS COMERCIALES

### 16.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Acreedores	965.519	690.450
Corresponsales	52.754	52.826
Previsión devolución depósito reembolsable	42.965	49.703
Retenciones a terceros	<u>351.979</u>	<u>325.854</u>
	<u>1.413.217</u>	<u>1.118.833</u>

## 16.2 Previsión devolución depósito reembolsable

Al cierre del ejercicio se presenta una previsión para cubrir los importes a devolver en el corto plazo equivalente al 4,4% de la población telefónica de todo el país (4,9% en 2010).

Los ingresos devengados por concepto de depósito reembolsable en el ejercicio 2011 por un total de \$ 35.993 miles (\$ 36.769 miles en el ejercicio 2010) han sido contabilizados dentro de la línea Telefonía Fija (ver Nota 20) mientras que los importes abonados por devolución de depósito por \$ 39.235 miles (\$ 48.462 miles en 2010) han sido cargados a la previsión constituida al cierre de cada ejercicio para dicho fin.

La pérdida por constitución de previsión devolución depósito reembolsable asciende al 31 de diciembre de 2011 a \$ 34.773 miles (\$ 44.834 miles al 31 de diciembre de 2010) según se muestra en Nota 21.

## 16.3 Retenciones a Terceros

El rubro retenciones a terceros incluye las retenciones que se le realiza a:

- los proveedores de ANTEL por concepto de futuro cumplimiento de los contratos con ellos establecidos y en función de porcentajes de retención que son fijados en forma previa a la adjudicación de la compra del producto o servicio;
- las empresas prestadoras de servicios 0900 que realizan sorteos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la ley 17.166 sobre Concursos, Sorteos o Competencias;
- los fleteros que operan al servicio de ANTEL, por el aporte de éstos a la asociación de fleteros AFEC.

## NOTA 17 - DEUDAS FINANCIERAS

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Artigiancassa SpA	-	30.061
Instituto Crédito Oficial de España	219.445	264.429
Intereses a vencer	( 16.937)	( 22.450)
	<u>202.508</u>	<u>272.040</u>



La apertura de dichas deudas en el corto y largo plazo es la siguiente:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corto plazo		
Artigiancassa SpA	-	30.061
Instituto Crédito Oficial de España	21.351	23.717
Intereses a vencer	<u>( 2.284)</u>	<u>( 3.079)</u>
	<u>19.067</u>	<u>50.699</u>
Largo plazo		
Instituto Crédito Oficial de España	198.094	240.712
Intereses a vencer	<u>( 14.653)</u>	<u>( 19.371)</u>
	<u>183.441</u>	<u>221.341</u>

A continuación se presentan las características generales de los financiamientos:

- **Artigiancassa SpA:** corresponde a un convenio de préstamo originalmente celebrado con el Mediocredito Centrale en dólares estadounidenses por US\$ 20,5 millones a amortizar en 20 años con un período de gracia de 5 años, habiendo vencido la primera cuota en junio de 1997 y a una tasa del 1,75% anual con intereses pagaderos semestralmente. Con fecha 8 de noviembre de 2004 el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia determinó que el Fondo de Cooperación para el Desarrollo fuera administrado por el banco italiano Artigiancassa SpA, lo que determinó un cambio en la titularidad del acreedor.
- **Instituto de Crédito Oficial de España:** corresponde a un convenio de crédito de agosto de 1992 en dólares estadounidenses por hasta US\$ 18,3 millones a amortizar en 30 años con 10 años de gracia, habiendo vencido la primera cuota en octubre de 2002 y a una tasa del 1,5% anual con intereses pagaderos semestralmente. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo.

## NOTA 18 - DEUDAS DIVERSAS

### 18.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corriente		
Provisión para Impuesto a la Renta	744.500	1.031.700
Provisión para Impuesto al Patrimonio (Nota 22.2)	415.000	405.621
Provisiones para beneficios al personal	479.109	468.959
Anticipos de IRAE e IP a pagar	133.494	147.229
IVA a pagar	68.755	124.956
Retribuciones a pagar	135.644	130.010
Aportes y retenciones sobre sueldos por beneficios de seguridad social	120.930	131.506
Retención de IVA según decreto 528/03	84.397	65.488
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 18.3)	80.088	109.934
Provisión por litigios	30.883	34.500
Provisión por interconexión a pagar	104.351	100.794
Otros	<u>399.751</u>	<u>298.085</u>
	<u>2.796.902</u>	<u>3.048.782</u>
No corriente		
Provisión por Retiro Incentivado del Personal (Nota 18.3)	<u>125.700</u>	<u>222.434</u>
	<u>125.700</u>	<u>222.434</u>

### 18.2 Provisiones para beneficios al personal

El saldo de las provisiones para beneficios al personal al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a las provisiones para licencia, aguinaldo y evaluación al desempeño.

### 18.3 Provisión por Retiro Incentivado del Personal

El 20 de diciembre de 2006 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2006 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 28 de setiembre de 2007.

En fecha 19 de diciembre de 2007, 23 de diciembre de 2008 y 16 de diciembre de 2009 se aprobaron sucesivamente regímenes similares de Retiros Incentivados.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a los 334 funcionarios que decidieron acogerse a los regímenes aprobados por ANTEL del 2006 al 2009. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380 en el régimen aprobado el 20 de diciembre de 2006, 350 en el régimen aprobado el 19 de diciembre de 2007, 320 en el régimen aprobado el 23 de diciembre de 2008 y 522 en el régimen aprobado el 16 de diciembre de 2009.

#### NOTA 19 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2011, ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso prevista en la ley 15.903, en la medida que la utilidad contable disminuida por el total de las contribuciones a rentas generales realizadas durante el ejercicio, es positiva.

Al 31 de diciembre de 2010 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2011 una reserva fiscal de \$ 659.535 miles correspondiente al ejercicio 2010 a la Reserva por reinversiones. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

Al 31 de diciembre de 2009 ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2010 una reserva fiscal de \$ 734.646 miles correspondiente al ejercicio 2009 a la Reserva por reinversiones. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

#### NOTA 20 - INGRESOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Telefonía Fija	6.185.537	7.161.487
Telefonía Pública	103.158	136.860
Telefonía Móvil	8.929.802	8.594.866
Servicios de Datos	3.457.780	3.343.605
Telegrafía	<u>24.587</u>	<u>25.430</u>
	<u>18.700.864</u>	<u>19.262.248</u>
Bonificaciones	( 907.617)	( 914.915)
	<u>17.793.247</u>	<u>18.347.333</u>



## NOTA 21 - GASTOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costos del personal y traslados	3.759.076	3.686.882
Interconexión	1.467.322	1.641.421
Servicios contratados	1.222.904	1.202.326
Suministros	1.040.222	1.075.343
Gastos de mantenimiento y reparaciones	560.587	542.421
Impuesto al Patrimonio	414.661	405.618
Comisiones	400.689	388.939
Gastos de venta	322.312	199.062
Gastos por roaming	295.674	261.901
Pérdida por deudores incobrables	244.626	246.699
Participación Tráfico Internacional	207.813	227.813
Arrendamiento de canales	204.612	106.990
Costos de transporte	129.032	131.309
Arrendamientos varios	123.095	94.286
Tributos e impuestos varios	47.742	69.202
Tasa Reguladora URSEC	42.305	44.507
Depósito Reembolsable (Nota 16.2)	34.773	44.834
Bajas de activo fijo e intangibles	8.805	115.355
Otros gastos operativos	<u>424.359</u>	<u>335.688</u>
	<u>10.950.609</u>	<u>10.820.596</u>

## NOTA 22 - IMPUESTOS

### 22.1 Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)

De acuerdo con la ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, ANTEL es sujeto pasivo del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El cargo a resultados por impuesto a la renta por los ejercicios 2011 y 2010 corresponde a:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto corriente del ejercicio	740.291	1.044.788
Impuesto diferido	<u>( 87.285)</u>	<u>( 3.697)</u>
	<u>653.006</u>	<u>1.041.091</u>



El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Entidad, como sigue:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de impuesto	3.749.108	5.035.927
Impuesto calculado a la tasa del impuesto a la renta	937.277	1.258.982
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	( 175.080)	( 276.149)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	375.256	351.632
Ajuste por inflación (contable y fiscal)	( 190.233)	( 129.087)
Otros ajustes fiscales	( 294.214)	( 164.287)
Resultado por impuesto a la renta	<u>653.006</u>	<u>1.041.091</u>

Los saldos por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo por impuesto diferido	406.851	430.052
Pasivo por impuesto diferido	( 65.683)	( 154.335)
Saldo por impuesto diferido neto	<u>341.168</u>	<u>275.717</u>

El activo neto por impuesto diferido determinado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a los siguientes conceptos:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Diferencias temporales por:		
Previsiones para deudores incobrables	523.987	548.932
Previsiones para desvalorización de inventarios	656.187	698.781
Inventarios	( 171.744)	( 182.851)
Previsiones y otros pasivos	39.731	29.604
Valuación de las letras de regulación monetaria	( 90.988)	( 281.149)
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado, bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo	<u>407.499</u>	<u>289.551</u>
	1.364.672	1.102.868
Tasa del impuesto	25%	25%
Impuesto diferido activo neto	<u>341.168</u>	<u>275.717</u>

## **22.2 Impuesto al Patrimonio (IP)**

De acuerdo con la ley 16.736 del 5 de enero de 1996, ANTEL es sujeto pasivo de este impuesto a partir del 31 de diciembre de 1996. La provisión contabilizada en el ejercicio 2011 asciende a \$ 415.000 miles (\$ 405.621 miles en 2010).

Durante el ejercicio 2011 se efectuaron anticipos a cuenta de dicho impuesto por \$ 491.452 miles (\$ 522.951 miles en 2010).

## **22.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

El IVA grava las prestaciones de servicios dentro del territorio nacional. Dicho impuesto no constituye un costo para ANTEL siendo trasladable a sus clientes.

## **NOTA 23 - CONTINGENCIAS**

En el curso ordinario de sus negocios ANTEL está sujeta a reclamos, litigios y contingencias. Se han constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pasivos.

No obstante, es posible que puedan generarse otras obligaciones por las cuales no se han constituido provisiones. La Gerencia no cree que dichas obligaciones contingentes tengan un efecto significativo en la situación patrimonial de ANTEL.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de las contingencias señaladas en 23.1, 23.2 y 23.3 siguientes, excepto por lo mencionado en Nota 2.g para la provisión para créditos dudosos, Nota 2.r para la provisión por juicios y Nota 16.2 para el depósito reembolsable.

### **23.1 Aspectos impositivos**

ANTEL liquida el IVA sobre la totalidad de los ingresos facturados correspondientes a llamadas telefónicas al exterior y considera que la participación telefónica que recibe del exterior por llamadas entrantes de tráfico internacional no está alcanzada por el impuesto, criterio que no ha sido regulado expresamente por las normas tributarias.

### **23.2 Juicios en trámite**

#### **a) Juicios iniciados contra ANTEL**

- 73 juicios por indemnizaciones reclamadas (122 juicios al 31 de diciembre de 2010) de los cuales existen 55 juicios en los que las reclamaciones ascenderían aproximadamente a \$ 327.058 miles (90 juicios por aproximadamente \$ 422.116 miles al 31 de diciembre de 2010). En los restantes 18 juicios (32 juicios al 31 de diciembre de 2010) no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación.

- b) Otras acciones judiciales iniciadas contra ANTEL
- Ningún proceso conciliatorio (7 al 31 de diciembre de 2010 de los cuales existen 5 en los que las reclamaciones ascenderían a aproximadamente \$ 861 miles y en los restantes 2 procesos conciliatorios no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación).
  - 7 acciones de nulidad (ninguna al 31 de diciembre de 2010) de las cuales existen 1 en la que la reclamación ascendería a aproximadamente \$ 3.942 miles y en las restantes 6 acciones no resulta posible cuantificar el monto de la posible indemnización.

### **23.3 Depósito reembolsable**

De acuerdo con el Reglamento de Servicios de ANTEL, Normativa Comercial, Telefonía Fija, Capítulo I, el depósito reembolsable es una suma de dinero que queda afectada a las deudas que genere el servicio respectivo, por cualquier concepto. En caso de supresión del servicio, cualquiera sea el motivo, se deducirán del monto actualizado a la fecha de supresión, los adeudos generados hasta ese momento incluidas las multas y recargos correspondientes, quedando el eventual remanente a disposición del titular. El derecho a reclamar dicho remanente caduca a los dos años. La cesión de derechos del servicio incluye la transferencia del depósito reembolsable al nuevo titular.

La obligación contingente sólo se materializaría en el caso que ANTEL fuera a discontinuar la prestación del servicio telefónico.

### **23.4 Política de seguros**

ANTEL no ha contratado seguros para sus bienes de uso, considerando la dispersión geográfica de los mismos, salvo para el Complejo Edificio Torre de las Telecomunicaciones (seguro que cubre solamente el riesgo de incendio) y para ciertos Vehículos de la Entidad contra cualquier tipo de riesgo.

No obstante, a partir del ejercicio 1997, ANTEL ha decidido constituir una reserva por autoseguros que permita responder ante la eventualidad de la ocurrencia de algún siniestro. Dicha reserva se incluye en el Patrimonio, fue fijada por Directorio en US\$ 5 millones y asciende al 31 de diciembre de 2011 a \$ 99.515 miles (\$ 109.159 miles al 31 de diciembre de 2010).

## NOTA 24 - CUENTAS DE ORDEN

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Créditos documentarios en el exterior	216.174	459.005
Valores recibidos en garantía de clientes	10.298	11.210
Fianzas, avales y pólizas de seguro recibidos en garantía de licitaciones	2.128.364	1.924.393
Valores de la empresa en custodia de terceros	11.753.006	11.341.220
Aparatos celulares recibidos por cuenta y orden de terceros	235	257
Fondos recibidos para proyecto generación de liquidez	36.795	51.480
Otras cuentas de orden	<u>475</u>	<u>518</u>
	<u>14.145.347</u>	<u>13.788.083</u>

## NOTA 25 - PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

a) Organismos del Estado

ANTEL mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales (Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central del Uruguay y Banco Hipotecario del Uruguay).

Sus inversiones temporarias consisten en su totalidad en instrumentos de deuda pública emitidos por el Estado uruguayo.

Los saldos a cobrar a deudores oficiales al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 se revelan en la Nota 8.2.

Al 31 de diciembre de 2011 las deudas de ANTEL con acreedores oficiales ascienden a \$ 71.237 miles (\$ 50.877 miles al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 ANTEL ha prestado servicios de telecomunicaciones a organismos del Estado por \$ 1.537.609 miles (\$ 1.642.435 miles en el ejercicio 2010).

Los principales gastos incurridos por ANTEL en los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTE	271.254	264.748
URSEC	93.404	101.750
Correo	58.769	55.840
Intendencias	34.026	57.878
ANCAP	30.324	25.728
OSE	10.978	11.560
BSE	2.387	3.179





b) Retribuciones del Directorio

El total de retribuciones correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$ 3.097 miles (\$ 3.058 miles al 31 de diciembre de 2010). En ambos casos no se incluyen las cargas sociales correspondientes.

c) Empresas Subsidiarias

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Otros deudores</u>		
ITC S.A.	2.706	14
HG S.A.	137	6.247
Accesa S.A.	37	-
<u>Deudas comerciales</u>		
ITC S.A.	1.719	2.903
HG S.A.	14.454	12.459
Accesa S.A.	45.692	80.704
<u>Deudas diversas</u>		
ITC S.A.	1.039	1.296
HG S.A.	605	1.251
<u>Cuentas de orden (avales)</u>		
Accesa S.A.	10.455	8.436

Las transacciones llevadas a cabo con estas empresas en los ejercicios 2011 y 2010 fueron las siguientes:

	\$ miles	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Ingresos operativos</u>		
ITC S.A.	136	140
HG S.A.	1.469	1.259
Accesa S.A.	3.739	4.024
<u>Otros gastos operativos</u>		
ITC S.A.	6.384	26.630
HG S.A.	78.276	56.075
Accesa S.A.	207.077	199.773
<u>Ingresos diversos</u>		
Accesa S.A.	2.311	1.690

**NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Entidad en forma significativa.

**NOTA 27 - INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 17.040**

**a) Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios**

<u>Cantidad de funcionarios (*)</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Presupuestados	4.162	3.854	4.036	4.184	4.346
Becarios y pasantes	183	136	135	4	66
Contratos función pública (ley 17.930)	1.203	467	479	481	489
Contratos a término	<u>419</u>	<u>1.573</u>	<u>1.321</u>	<u>1.044</u>	<u>553</u>
	<u>5.967</u>	<u>6.030</u>	<u>5.971</u>	<u>5.713</u>	<u>5.454</u>

(\*) No incluye personal de subsidiarias

**b) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupos de servicios**

<u>Ejercicio 2011</u>	<u>\$ miles</u>			
	<u>Telefonía (*)</u>	<u>Datos</u>	<u>Telefonía Móvil</u>	<u>Total</u>
Ingresos Operativos	6.232.799	3.292.501	8.267.947	17.793.247
Gastos Operativos	<u>5.131.116</u>	<u>2.848.871</u>	<u>6.291.709</u>	<u>14.271.696</u>
Resultado Operativo	<u>1.101.683</u>	<u>443.630</u>	<u>1.976.238</u>	<u>3.521.551</u>
<u>Ejercicio 2010</u>	<u>\$ miles</u>			
	<u>Telefonía (*)</u>	<u>Datos</u>	<u>Telefonía Móvil</u>	<u>Total</u>
Ingresos Operativos	7.252.485	3.150.840	7.944.008	18.347.333
Gastos Operativos	<u>5.766.521</u>	<u>2.489.782</u>	<u>5.879.576</u>	<u>14.135.879</u>
Resultado Operativo	<u>1.485.964</u>	<u>661.058</u>	<u>2.064.432</u>	<u>4.211.454</u>

(\*) Incluye Telefonía Fija, Pública y Telegrafía

Los gastos operativos se distribuyen en los distintos grupos de servicios aplicando el sistema de Costeo Basado en Actividades (ABC) de ANTEL.

Los datos se presentan de acuerdo a la información disponible a la fecha de balance.

**c) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención**

Los valores responden a los impuestos liquidados en el presente ejercicio, con excepción del Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales e Impuesto al Patrimonio, que se presentan por las provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2011.

<u>Contribuyente</u>	<u>\$ miles</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.893.303
Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)	744.500
Impuesto al Patrimonio (IP)	415.000
 <u>Agente de Retención</u>	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	682.421
Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR)	26.620
Impuesto al Patrimonio (IP)	1.952
Empresas prestadoras servicio 090X	19.980
Impuesto a las Retribuciones Personas Físicas (IRPF)	8.699

**d) Transferencias a Rentas Generales**

En el presente ejercicio, la Entidad transfirió a Rentas Generales la suma de \$ 1.929.185 miles (\$ 1.867.704 miles en pesos históricos). La totalidad de los pagos se realizan en moneda nacional.

## Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones (en miles de \$) – Anexo 1

	VALORES BRUTOS				AMORTIZACIONES				Valores Netos al 31 de diciembre de 2011	Valores Netos al 31 de diciembre de 2010	
	Saldos al inicio del ejercicio	Ajustes al saldo inicial	Saldos al inicio ajustado	Altas	Bajas	Transferencia de obras en curso	Saldos al final del ejercicio	Saldos al inicio del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Bajas de Depreciación acumulada	Saldos al final del ejercicio
<b>I. Bienes afectados directamente al Servicio de telecomunicaciones</b>											
Commutación	12.339.929	-	12.339.929	-	57.514	352.777	12.635.192	11.595.750	220.876	56.583	11.760.043
Transmisión nacional	7.798.959	-	7.798.959	-	14.788	367.462	8.151.683	6.768.616	388.742	14.788	7.142.570
Transmisión internacional	992.105	-	992.105	-	-	12.390	1.004.495	969.030	5.263	-	974.293
Equipos auxiliares	3.157.364	-	3.157.364	-	1.566	192.536	3.348.334	2.693.036	91.685	352	2.784.369
Datos	3.935.205	-	3.935.205	-	-	260.855	4.196.040	3.198.641	379.080	-	3.577.721
Planta externa	29.975.590	-	29.975.590	-	441.648	441.648	30.417.228	26.857.617	866.131	-	27.723.748
Eq. varios de telecomunicaciones	1.406.740	-	1.406.740	-	19.926	4.302	1.391.116	1.141.184	62.181	13.286	1.190.059
Eq. accesorios de Red Celular	2.759.211	-	2.759.211	-	-	772.851	3.532.062	1.141.184	489.740	-	1.222.545
	<u>62.365.093</u>	-	<u>62.365.093</u>	-	<u>93.794</u>	<u>2.404.801</u>	<u>64.676.100</u>	<u>53.956.679</u>	<u>2.503.678</u>	<u>85.009</u>	<u>56.375.348</u>
											<u>8.300.752</u>
											<u>8.408.414</u>
<b>II. Otros bienes</b>											
Informática	6.200.089	-	6.200.089	-	-	85.871	6.285.960	5.245.837	370.384	-	5.616.221
Mejoras en terrenos	7.312.817	-	7.312.817	-	-	128.878	7.441.695	1.779.015	155.286	-	1.934.311
Terrenos	282.206	-	282.206	-	-	2.382	284.588	136.488	11.579	425	147.642
Vehículos	193.578	-	193.578	-	425	2.827	195.980	437.020	37.993	28	474.985
Muebles y útiles	610.613	-	610.613	-	48	8.433	618.998	618.998	-	-	618.998
Obras de Arte	6.418	-	6.418	-	-	-	6.418	-	-	-	6.418
	<u>14.605.721</u>	-	<u>14.605.721</u>	-	<u>473</u>	<u>228.391</u>	<u>14.633.639</u>	<u>7.598.362</u>	<u>575.252</u>	<u>453</u>	<u>8.173.159</u>
Total bienes en servicio	<u>76.970.814</u>	-	<u>76.970.814</u>	-	<u>94.267</u>	<u>2.633.192</u>	<u>79.509.739</u>	<u>61.555.041</u>	<u>3.078.930</u>	<u>85.462</u>	<u>64.548.507</u>
Inversiones en obras en ejecución	<u>2.463.528</u>	-	<u>2,463,528</u>	<u>2,230,892</u>	-	<u>(2,514,598)</u>	<u>2,179,822</u>	-	-	-	-
Anticipos a obras en ejecución	<u>9.027</u>	-	<u>9,027</u>	-	<u>7,890</u>	-	<u>1,137</u>	-	-	-	-
Transferencia infraestructura arrendada	-	-	-	<u>118,594</u>	-	<u>(118,594)</u>	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2011 - Bienes de Uso	<u>79,443,369</u>	-	<u>79,443,369</u>	<u>2,349,486</u>	<u>102,157</u>	-	<u>81,690,698</u>	<u>61,555,041</u>	<u>3,078,930</u>	<u>85,462</u>	<u>64,548,507</u>
Total al 31 de diciembre de 2010 - Bienes de Uso	<u>77,757,525</u>	<u>(2,323)</u>	<u>77,755,202</u>	<u>2,084,317</u>	<u>396,150</u>	-	<u>79,443,369</u>	<u>58,799,107</u>	<u>3,093,384</u>	<u>338,671</u>	<u>61,555,041</u>
Total al 31 de diciembre de 2011 - Intangibles	<u>3,119,176</u>	-	<u>3,119,176</u>	<u>794,285</u>	-	-	<u>3,913,461</u>	<u>678,110</u>	<u>193,277</u>	-	<u>874,387</u>
Total al 31 de diciembre de 2010 - Intangibles	<u>2,868,959</u>	-	<u>2,868,959</u>	<u>398,893</u>	<u>148,676</u>	-	<u>3,119,176</u>	<u>545,673</u>	<u>172,985</u>	<u>40,548</u>	<u>678,110</u>
Total al 31 de diciembre de 2011 - Inversiones a Largo Plazo	<u>584,419</u>	-	<u>584,419</u>	-	-	-	<u>584,419</u>	<u>189,064</u>	<u>14,134</u>	-	<u>203,218</u>
Total al 31 de diciembre de 2010 - Inversiones a Largo Plazo	<u>582,097</u>	<u>2,322</u>	<u>584,419</u>	-	-	-	<u>584,419</u>	<u>174,136</u>	<u>14,293</u>	-	<u>189,064</u>